

1a

8265

Cubie

reptiles
10/2/11
March
1906

65

LORENZO VELASCO

Estante *vul. 1.º*

Cajón *3.º* - *pila 2.ª*

Nº

En Su a Sep^{re} 1818

1a
8265

6 16967380

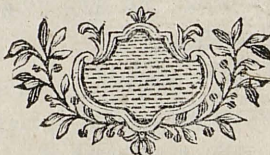


LAS MUGERES VINDICADAS

DE LAS CALUMNIAS DE LOS HOMBRES.

CON UN CATALOGO
de las Españolas , que mas se han
distinguido en Ciencias,
y Armas.

POR DON JUAN BAUTISTA CUBÍE,
de la Real Bibliotheca de S. M.



EN MADRID:



En la Imprenta de ANTONIO PEREZ
DE SOTO. Año MDCCLXV III.

LAS MUGERES

VINDICADAS

En la causa de las mugeres

COMUNICADO

de la Comision de las mugeres

de la Comision de las mugeres

de la Comision de las mugeres

de la Comision de las mugeres

de la Comision de las mugeres



INMEDIATO

de la Comision de las mugeres

de la Comision de las mugeres

de la Comision de las mugeres

A LA MUY NOBLE
Y EXCELENTE SEÑORA
DOÑA CAYETANA FERNANDEZ

MIRANDA DE LA CUEBA,
CONDESA DE LAS AMAYUELAS,
Alcayda perpetua del Real Adelanta-
miento de Castilla, Señora de Valde-
tuexar, de los Urbayos, de la Guzpe-
ña, Lomas, Villas de Prado, Rene-
do, y Anziles, Ledugos, Molin de
la Torre, Carrascal, y Castroxime-
no: Marquesa de Escalona, Casa-
fuerte, y Prado: Condesa de Obedos:
Adelantada Mayor del Reyno de
Terrenate, Señora de la Torre, y Ca-
safuerte de Inestrosa, &c.

SEÑORA.

LAS nobles y exquisitas prendas
que resplandecen en V.S. son uni-

camente los motivos que me conducen á ofrecer á sus plantas este corto producto de mi ingenio.

Si à mi respeto corresponde vindicar á las señoras Damas de las calumnias de los Hombres, à quienes mueve su presuncion al injusto vilipendio de este noble sexo ; à V. S. pertenece por razon natural la proteccion de este breve Tratado. No hay asunto que mas excite la murmuracion , y la critica , y por consiguiente necesita de tan sublime proteccion como la de V. S. baxo cuya sombra quedará libre de la mordacidad y rigor injurioso de los Criticos.

En V.S. se halla acreditada aquella opinion de Platon , que las ex-

celencias , y prerogativas del alma resaltan en la belleza del semblante. Pues en V. S. brillan en tanto grado el ingenio , la prudencia , y discrecion , que no admiten competencia.

Es la prudencia , segun Aristoteles , el principio , y origen de todas las virtudes , porque dimanando estas del acierto de las acciones , á quienes dirige la prudencia , no pueden aquellas verificarse sin esta excelente prerogativa ; y asi como la vista logra la preeminencia , respecto de los demás sentidos ; la prudencia excede á todas las demás virtudes. Si tienen los mortales alguna relacion con la Divinidad , se debe con especialidad atribuir à singular-

laridad tan eminente; porque siendo èsta la mas noble funcion del entendimiento, de èl recibe luces para guiarlos en sus acciones al mayor acierto. Pues residiendo en V. S. por característica esta virtud, se sigue que logra V. S. el complexo de todas las demás, y por consiguiente las operaciones todas de V. S. constan de la rectitud mas heroyca: dignas del mayor encomio. Pero suspendo aqui los acents; porque advierto que la innata modestia de V. S. los admite con desagrado, y que no me es posible medir mi pluma con las glorias de V. S.

Me dedicàra à delinear el esclarecido linage de V. S. à no considerar

rar que es pequeño lienzo el de una Dedicatoria , para tan prolijos rasgos ; y por ser superfluos los enca-recimientos , donde sobran los gritos de la fama.

Si llega , Señora , à merecer mi empresa la acceptacion de V. S. quedarè satisfecho de mi trabajo , y solo esta aprobacion bastarà para dâr realce à mi Obra. No me atreveria yo à que saliese al campo de la censura , á no considerar que asegura su breve compendio en manos de V. S. lo digno que no pudo conferirle mi mano , por defecto del arte , y del ingenio. Dios prospere la vida , y años de V. S. en la amable compañía del Señor Marquès. Madrid , y Septiembre à
vein.

veinte y siete de mil setecientos se-
senta y ocho.

SEÑORA.

A L. P. DE V. S.

humilde, rendido, y obsequioso

D. Juan Cubie.

DE

DE UN INTIMO AMIGO DEL AUTOR
en elogio de la Obra.

ROMANCE.

MErecí á tu amistad me dirigiese
Ese bello Tratado, que sacaste
Con tanta propiedad, que en él se admira
Lo natural unido con lo habil.
Mugeres vindicadas de los Hombres
Le intitulas, y en él dás pruebas reales
De quedar superiores sus esmeros,
Y sin uso el teson del fiero ultraje.
Dispones la materia á que te empeñas
Con discrecion, y honor, y quando sales
A defender, defiendes con razones
Que tienen la razon tan de su parte.
Autorizas los puntos que refieres
Sin haver linea, que girada no ate
Para la congruencia soluciones,
Que autorizan el punto, y el caracter.
De la historia manejas las noticias
Tan centricas, tan fieles, tan puntuales,
Que no vienen violentas, aunque es cierto,
Que tu Literatura las atrahe.
Bien sé, y tu en el Exordio lo supiste,
Puesto que en él la idèa declaraste,
De que havrà Zoilos que tu Libro muerdan,
Mas tambien Doctos que tu idèa alaven.
Aunque de aquellos multitud vocee,

Y

Y de estos corto numero realze;
La parte poderosa es la que tiene
Al poder de la ciencia de su parte.
Satisfacciones logrará infinitas,
Amigo, tu Obra, al ver que en ella esparces
De un sexo tan condigno los ocultos
Motivos, que las hacen estimables.
Que perfeccion igual al hombre tiene
La muger, te introduce al docto examen,
Y este punto Politico defiendes,
Y Philosopho le haces demostrable.
Que tubo Adàn en el primer delito
Mas parte que Eva, bien lo descifraste;
Pues el Mundo lo llora, y lo conoce,
Y del hijo el error nace del padre.
Que la ciencia, y prudencia estàn unidas
En la muger; quien hay que aquesto estrañe)
Si es un Cielo pequeño, ver que admite
Tan bellas impresiones de su parte.
Que en el entendimiento brille el sexo
Femenil, y que al hombre en todo iguale,
Pruebas con Aristoteles; y el supo
Que la muger, si quiere, tambien sabe.
El esfuerzo publican Amazonas;
Sybilas el ingenio, y al contraste
De ambos dotes, el sexo preconizan
Con una fama eterna en bronce, y jaspe.
La constancia, y custodia del secreto
Se encuentra en la muger, y esto se sabe;
Porque, siendo capáz, no es mucho tenga
En el pecho tambien capacidades.

Con-

Continente , aunque debil , se contiene,
Y la práctica mas visible lo hace,
Pues se vê que una cosa tan posible,
La muger por su honor , no lo halla fácil.
Pruebas ser muy difícil , que èntre en ella
La avaricia , y la ira ; y lo miraste;
Porque su complexion no dà materia,
Ni se ajusta á los riesgos de su enlace.

Alegas las razones que tuvieron
Para eximirlas de los Tribunales
Doctos Legisladores , contemplando
No la incapacidad , sino lo amable.

Y en fin , en el Catalogo que pones
De nuestras Heroynas nacionales,
Muestras que los laureles de Minerva,
Las ilustran tambien con los de Marte.

Disposicion , y estilo te grangéa
Del Docto estimacion ; y el ignorante
Quedará convencido en sus errores,
Al vêr tan manifiestos exemplares.

El temor jamàs haga resistirte
Al laborioso afán de presentarte;
Pues no se puede hallar lo inaccesible,
Si no se pasa por lo fatigable.

No escuses producciones para el gusto
De tus amigos , vuela , no te canses,
Y valga esto en tu Obra por obsequio,
Pues en su cortedad nada mas VALE.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Ignacio Estevan de Ygareda, del Consejo de S. M. su Secretario y Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de él se ha concedido licencia à Don Juan Bautista Cubié, vecino de esta Corte, para que por una vez pueda imprimir y vender un Libro, que ha compuesto intitulado: *las Mugeres vindicadas de las calumnias de los Hombres*, con tal de que sea en papel fino, y buena estampa, y por el Original que vá rubricado, y firmado en la primera y ultima fojas por mí, y las demás por Don Manuel de Carranza, Oficial de la Secretaría de Gobierno de mi cargo, á el qual està el despacho de esta comision, guardando lo dispuesto y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos, y trayendo al Consejo, antes de darle al público, un Exemplar impreso junto con el Original: Y para que conste lo firmo en Madrid à nueve de Agosto de mil setecientos sesenta y ocho.

Ignacio de Ygareda.

ERRATAS.

Página 29. linea 8. *ella*, lee *ellas*. pag. 38. lin. 15. *hace*, lee *hacer*. pag. 46. lin. 21. *Marcian*, lee *Martian*. pag. 70. lin. 17. *remedios*, lee *medios*. pag. 73. lin. 3. *considerarles*, lee *considerarlas*. pag. 100. lin. 8. *Nebrixa*, lee *Lebrixa*.

PRO-

PROLOGO,

Ó INTRODUCCION A LA OBRA.

ME parece que léo en los semblantes de los Criticos los conceptos y juicios , que hacen de este Tratado. Unos reparando en el asunto , le juzgaran trivial y despreciable , y pensarán ser un desvarío , hijo de la juventud inconsiderada. Reflexionando otros en el motivo que me ha estimulado á este trabajo , pensarán hallarle en la vana pretension de verme aplaudido de las Mugeres. Y finalmente , sufrirá esta Obra el fastidio y desprecio de muchos ; fortuna que corren las mas que salen , y se sujetan á la censura del Público.

Pero nada de esto me desanima para publicar este Tratado , por no fundarse tales juicios en la razon , ni llevar por objeto la piedad, como debieran.

Es

Es grave el perjuicio que ocasiona la multitud de Criticos , que el dia de hoy tenemos. Porque á vista de ellos desanima la juventud , ni se atreve á dár al Público algun fruto de sus desvelos , y aplicacion á las Letras. Si notan en qualquiera Obra alguna falta , la consideran digna del mayor desprecio , sin atender al trabajo que el Autor ha tenido en componerla , y ser por esto acreedor á que sus defectos y descuidos sean juzgados y castigados con prudencia , y atencion á las blanduras de la piedad.

Si se vuelve con cuidado la vista al dilatado numero de Criticos , pocos se encontrarán con la erudicion y literatura correspondiente , para exercer tan arduo empleo. Y en la mayor parte le-
xos de verificarse aquellos principios, de que dimana el acierto de la Critica , se notará grande ignorancia y necedad. Porque no suelen tener mas motivo, ni fundamento para exercer el arduísimo

em-

empleo de Criticos, que el preciarse de Literatos, suponer lo que no son, y quererse acreditar de Sabios con el desprecio de quien merece alabanza por sus trabajos, mas, ó menos defectos, segun sus talentos y estudio. Blasonan de mucho saber, y no reparan que en el concepto de los Eruditos quedan acreditados de necios.

Digno de reprension sería yo, si negàra que la verdadera Critica, puesta en práctica con la debida moderacion, era necesaria y provechosa á la Republica Literaria. El abuso de ella encubre su lucimiento, y oculta su utilidad. El dia de hoy todos son Criticos, y el mayor de ellos suele ser el mas ignorante; usurpadores del derecho de los Eruditos. No hay mozo de cocina, que sabiendo leer, no se meta á criticar quantas Obras salen al Público. Y lo que causa mayor admiracion es, el sublime conocimiento de aquellos, que

solo con vér la cubierta de qualquiera Obra , empiezan à criticarla , á llenarla de defectos , y por ultimo á considerarla digna del mayor desprecio. No se debe en realidad dár á éstos el nombre de Criticos, sino de ignorantes , y bachilleres , tan llenos de vanidad , como vacíos de erudicion. Tan lejos están estos de ser respetados , como próximos á ser despreciados , y desechados de la conversacion de los entendidos.

Apartado de toda razon hallo á qualquiera , que desprecia la verdadera Critica en sus legitimos profesores, y que proceden con cordura. Porque atendiendo á su utilidad , no solo no debe menospreciarla , sino darla agradable acogida. Pero la lastima es , que son pocos los sugetos dispuestos para ella , y en los que precede prudencia y cortesanía en sus reparos. De esto nace , que la Critica que el dia de hoy

se usa, suele ser caprichosa, y nunca halla Libro, ni papel que merezca su aprobacion. Si es laconico, le acusa de obscuro; si cumplido, de laxo y molesto; si compuesto, de afectado y pomposo; y si sencillo, de baxo y vulgar.

Esto se practica por muchos Criticos, y quedan muy pagados de su dictamen y capricho. Y piensan, que en ellos se halla vinculada la sabiduria. Apenas leen Libro sin desprecio, ó displicencia, sea por muy satisfechos de su saber, sea por envidia del saber ajeno, ó sea por extraordinaria, ó nimia delicadeza de paladar.

Decía un Sabio, no haver hallado Libro tan malo, que no tuviese alguna cosa buena. Y para estos necios y faltos de consideracion no puede ser Libro bueno, el que tuviere alguna cosa mala.

Los llamo inconsiderados; porque

no reflexionan que la perfeccion de las Obras es prerogativa de solo Dios. Ni miran, que siendo notorio que los hombres, por naturaleza, son defectuosos, es por consiguiente imposible, que saquen Obras enteramente perfectas. Pretenden que cada Libro que sale á luz, sea como la luz misma. ¡ Y con quantá falta de discrecion al Libro, que no fuere todo perfecto, le tienen por indigno de la luz pública ! Ni consideran que el pretender esto, es querer que la mano del hombre compita con la del Criador. El mismo Dios, para confundir nuestra soberbia, y alumbrar nuestra necedad, bien claro nos dice, que apenas llegamos á entender lo mismo que vemos, y tocamos (1). Vuelvan la vista á sí propios, y fixandola en sus
du-

(1) *Difficile æstimamus, quæ in terra sunt, et quæ in prospectu sunt invenimus cum labore Sap. 9. v. 16.*

dudas , y obscuridades lospreciados de muy lince en notar defectos agenos, descontentense de sí propios, antes de fastidiarse de los demás.

Supuestos los debiles fundamentos, que suele tener la mayor parte de los Criticos en sus reparos, no hallo motivo para desanimarme , sino seguir con mi empresa en publicar este Tratado. Porque dado el caso que contenga toda la perfeccion, que puede caber en la humana fragilidad, siempre sufrirá de ellos el desprecio. Y los que se hallen con la debida disposicion para hacer una verdadera Crítica, no dudo que su prudencia y urbanidad harán mas tolerables mis errores y descuidos.

Grave es el empeño á que me pongo en defender á las Mugerés, por ser tan comun entre los Hombres la opinion en vilipendio de aquel sexo, que apenas admite en él cosa buena,
lle.

llenandole de defectos en lo moral, y en lo physico de imperfecciones.

No deben pensar que con la defensa de este sexo, intento el menosprecio del nuestro, y sea yo por consiguiente tan necio, que me lisonjee con el ultraje de mi mismo. No es otro fin el mio, que manifestar los debiles fundamentos en que estriba la opinion en vilipendio de las Mugeres, y mostrar, que no son ellas inferiores á nosotros en todas sus disposiciones, ó facultades naturales.

No estoy lexos de advertir, que à mas bien cortada pluma, debiera entregarse asunto tan arduo. Pero el grande sentimiento que me causa vér al sexo femenino injustamente ultrajado, y abatido de casi todos los Hombres, haciendome olvidar de mis limitadas fuerzas, me há movido á poner la pluma en su defensa, y á publicar la ignorancia, y malicia de sus Detractores.

Con

Con grande inhumanidad proceden los que infaman al bello sexo. Porque este vilipendio comprende à sus propias Madres , que les han dado el sér. Y solo esta reflexion debiera ser suficiente para contenerlos. Los pocos Escritores , que desnudos de toda pasion , y estimulados de la verdad han escrito en defensa de este sexo , han tenido por faltos de juicio , y piedad á los que le infaman , yá con la pluma , yá con la lengua. Tanto era el aborrecimiento , que tenia Caton á este vicio , que le anteponia al delito de hacer algun hurto en el Templo , ú ofender á los Dioses.

La mayor parte de los que murmuran de las Mugeres toma por fundamento el vicio ó desenvoltura de alguna para infamarlas generalmente. ¿ No consideran , que la vida desenvuelta de aquella , no puede , ni debe viciar la bondad de todas ? ¿ Y qué defecto pueden notar en este sexo , que
no

no se halle en el nuestro? En todos los vicios nos igualamos con él, y en muchos le excedemos. Si se aclarára el principio de sus desordenes, se hallaria sin duda en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo. Corrijanse éstos, desnudense de los vicios, y reimpriman sus pasiones; y si á vista de esto continuan las Mugeres en sus excesos, podrán justamente vituperarlas. Pero, mientras esto no se verifique, deben refrenar sus lenguas, sujetandolas à un perpetuo silencio; para que no haciendo los Hombres mencion de los defectos del sexo femenino, no manifiesten el tropél de vicios, en que ellos se hallan envueltos.

Para comprobacion de esto, y desengaño de los maldicientes, me ha parecido impugnar las calumnias de mayor nota, y consideracion, con que pretenden los Hombres ultrajar al bello sexo.



CAPITULO I.

QUE LA PERFECCION

*de la Muger es igual
á la del Hombre.*

ARduo es el asunto que emprendo en este Capitulo, por ser tan universal el delirio de considerar á la Muger imperfecta, que parece necedad contradecirlo. Raro es el Hombre que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimacion del otro. La preocupacion sin duda del amor propio les hace prorrumpir en tales desvarios. Esta opinion es hija de la ignorancia, por no tener mas fundamento que el capricho. Porque pa-

A

ra

ra el acierto de los juicios y pareceres es necesario que precedan los fundamentos correspondientes, y faltando estos, serán caprichosos y desamparados de la razon.

Bien facil me sería probar mas perfeccion en la Muger. Pero no pretendo ostentar ingenio, sino publicar la verdad, y dár á conocer la malicia, ó necedad de los que consideran á la Muger imperfecta, respecto del Hombre.

De dos causas dependen asi la muger, como todas las demás criaturas. La una *eficiente*, y la otra *material*. Dios, que es la causa primera, crió al Hombre y á la Muger. La materia, que es la causa segunda, es una misma la de ambos sexos: no puede hallarse en este particular preferencia alguna en el Hombre.

De dos partes se componen ambos

bos sexos. La una es el alma racional, y la otra es el cuerpo. En quanto á la primera no hay ventaja alguna de parte del Hombre. Porque todas las almas racionales en su perfeccion física son iguales. En quanto á la segunda no puedo sufrir concederles la igualdad, sino que debo dar la preferencia á la Muger; ¿porque quien podrá negar que ésta por su hermosura excede con grande ventaja á la perfeccion corporal del Hombre? Este, por su aspera carnosidad, y por el vello de que está cubierto su cuerpo, no solo es objeto menos amable, sino que se puede decir, que se parece mas á los brutos, que á la Muger.

Si la he de suponer menos perfecta, estoy obligado á confesar que el Hombre es igualmente imperfecto por nacer de ella. Porque, segun

la opinion de los Philosophos, no puede darse perfeccion en una cosa que nace de otra imperfecta.

Muchos dán la preferencia á el Hombre, por haver sido criado antes que la Muger. Proposicion escandalosa. Porque por esta regla deben preferirse á el Hombre los brutos, por ser anteriores á él. Y el alma racional se debe considerar imperfecta, respecto del cuerpo, por haver sido posteriormente criada.

Es universal entre los Hombres llamar á la hembra animal imperfecto, asegurando que el designio de la naturaleza en la obra de la generacion, siempre pretende varon; y solo por error, ó defecto, yá de la materia, yá de la facultad, produce hembra.

Siendo cierto lo que aseguran, se seguirá que la naturaleza intenta

su propia ruina; pues no puede conservarse la especie sin la concurrencia de ambos sexos. Se seguirá tambien, que tiene mas errores que aciertos, contra la opinion de Aristoteles, siendo cierto, que produce mas Mugeres que Hombres. ¿ Ni cómo puede atribuirse la formacion de las hembras á debilidad de virtud, ó defecto de materia, viendolas nacer muchas veces de padres bien complexionados y robustos en lo mas florido de su edad (a) ?

El exceso de alguna Muger suele ser entre los Hombres asunto para sus conversaciones, murmurando de ella, y considerando á todas igualmente defectuosas, sin advertir que ellos dieron ocasion al tal exceso. No

A 3

se

(a) Feijóo *Theatr. Critic. tom. I. defensa de las Mugeres.*

se desmandára una soltera á no concurrir el porfiado impulso del mancebo. Ni la casada abandonára su honor, á no ostigarla el continuo mal gesto del marido, el desprecio con que la trata, el aborrecimiento con que la mira, y el abandono de su debido cumplimiento. Suele esto dimanar de hallarse él entregado á otros ilícitos afectos, que le borran de la memoria su obligacion; lo que es causa muchas veces de que la Mujer se desmande en sus acciones. Exclama entonces contra ella, admira sus desordenes, sin atender á que tienen el origen en su mala conducta, y en su proceder infame. Y finalmente, solo al vicio de la mujer atribuye el tal exceso. Y para que se vea que es una verdad constante, atiendan de que modo se verifican estos desordenes.

Una

Una casada nota en su marido á todas horas un semblante ceñudo, y en un galán que no cesa de perseguirla mira un rostro apacible. Aquel la señorea como tirano dueño; éste se le ofrece como rendido esclavo. Allí se le presenta la esclavitud; aquí el imperio. Del primero no escucha sino desprecios; aquí no se le habla sino de adoraciones, y se vé elevada á la esfera de Deidad. En la boca del marido es toda imperfecciones; en la del galán es toda gracias. Vé que aquel no cuida de su manutencion y decencia: á este halla liberal, y en él encuentra quanto necesita y desea. Allí ofende con su presencia; aquí desvanece pesares, y divierte pensamientos. ¿Pues qué extraño será, que á los golpes de tantos impulsos llegue esta Mujer á rendirse? ¿Y quien la arrastró

al tal exceso, sino la porfia de dos Hombres? El uno obligandola con el desprecio; y el otro arrayendola con el agrado.

Si las Mugeres resisten á las trazas, que continuamente inventan los Hombres para rendirlas, se vengan con publicar de ellas aquella misma infamia, á que tan incontrastablemente se negaron; y son malas, solo porque quisieron ser buenas. Si condescienden admiran sus excesos. Y finalmente, sean virtuosas, ó perversas, siempre hallan motivo para vituperarlas.

Frequentísimamente los Hombres representan en aquel sexo una horrible sentina de vicios, como si ellos fueran los depositarios de las virtudes. ¿Y cómo pueden decir esto, quando dá la Iglesia á aquel sexo el epíteto de devoto? Y quando
di-

dicen gravísimos Doctores, que se salvarán mas Mugeres que Hombres, aun atendida la proporcion á su mayor numero? Lo qual fundan en la observacion de vér en ellas mas inclinacion á la piedad.

En diferentes ocasiones he oído decir: si las Mugeres en todo igualan á los Hombres, ¿por qué Dios estableció el dominio y superioridad del Hombre, respecto de la Muger, en aquella sentencia. „ *Sub viri potestate eris* (b)?

Respondo: no se debe entender en el sentido que pretenden los infamadores de las Mugeres; esto es, de ser ella esclava del Hombre, sino ser aquella una sujecion politica, y que fue esta sujecion absolutamente

te

(b) Genes. c. 3. v. 16.

te pena del pecado : porque en el estado de la inocencia no la havia , á lo menos no nos consta por el Texto. Esta sujecion se debe entender en quanto al gobierno economico (c). Y que aunque sean iguales de talentos , siempre era necesario que uno de los dos fuese primera cabeza para el gobierno de la casa y familia ; lo demás sería confusion y desorden. El motivo de verificarse en el Hombre esta preferencia , siendo iguales los entendimientos , como mas adelante se probará , solo Dios podrá darnos su verdadera solucion ; porque ignoramos las divinas resoluciones.

(c) Abulens. in Genes. c. 3. *quæst.* 18.

CAPITULO II.

*QUE ADAN TUBO MAS
parte en la perdicion del
linage humano.*

INjustamente pretenden los De-
tractores de las Mugerres, que no
haya sido tan grave el pecado de
Adán, como el de Eva; y solo á
ésta cargan el tropél de ruinas, y
miserias, en que se envolvió el li-
nage humano. ¿Porque qué culpa
pueden acumular á Eva, que no la
adviertan mayor en Adán?

Alegan por fundamento, que el
demonio á no haverse servido de
Eva para incitar á Adán, no hubiera
conseguido el fin de hacerlos caer del
estado de la gracia; y tentó primero
á la Muger por ser mas frágil, y
per

por consiguiente mas sujeta á ser engañada.

Este mismo fundamento es contra ellos. Porque si suponen á Adán con mas saber y juicio, tambien le deben considerar con mas fuerzas para la resistencia de la tentacion, y por consiguiente será mayor su culpa.

Aunque Dios prohibió igualmente á Adán que á Eva el comer de aquella fruta; aquel, como dotado por el Señor de mas sabiduría y juicio, estaba obligado á precaver el precipicio de ambos. Porque en Eva no se verificaban tantas fuerzas para poder triunfar del infernal enemigo. El debia reprenderla, y no seguirla en el error. ¿Qué culpa pueden notar en Eva en no haverse resistido á la sagacidad del demonio, que no adviertan en Adán en haver-

ver-

verse mostrado tan debil á las sugestiones de Eva? Esta fue engañada por una criatura de superior inteligencia y sagacidad; circunstancia que no ocurrió en Adán, rebaja mucho respecto de éste, el delito de aquella.

Comió Adán de la fruta, no por haver dado credito á la engañosa promesa (d), de que se sirvió la serpiente para persudir á Eva, sino por complacer á esta, como dice el Abulense (e), la qual pecó por ignorancia (f); porque no conoció el engaño de la serpiente (g). Por lo que San
Pa-

(d) *Et eritis sicut Dij. Gen. c. 3. v. 5.*

(e) *In Gen. c. 3. quest. 5.*

(f) *Adam non est seductus, mulier autem seducta in pravaricatione fuit. Paul. ad Timoth. 2.*

(g) *Abulens. in Genes. c. 3. quest. 5.*

Pablo (h), Santo Thomás (i), y Scotto (k) afirman haver sido mas grave la culpa de Adán.

Dice un Autor (l), que nuestro Redentor tomó figura de hombre para manifestar, que Adán fue la causa de la perdicion del universo, y que por consiguiente venia á rescatarle del cautiverio de su culpa.

De aqui dimana una de las principales razones de haver sido señalado el orden Sacerdotal á el Hombre, y no á la Muger. Porque habiendo tomado el Redentor figura de

(h) *Et sicut in Adam omnes moriuntur; ita et in Christo omnes vivificabuntur.* ad Corinth. c. 15. v. 22.

(i) *Gravius fuit peccatum Adæ, quam peccatum Evæ* quest. 163. art. ult.

(k) *Lib. 2. sent. dist. 22. art. 1.*

(l) Paul. Ribera *Glorie delle donne illustri*, art. 7.

de hombre , y representando el Sacerdote al Salvador en el santo Sacrificio del Altar , debe ser hombre el que ocupe el tal ministerio. Y asi no por falta de santidad en las mugeres , sino por congruencia del sexo fue encargado el Orden Sacerdotal á los hombres, y no á la Virgen , que á todos excede en merito y dignidad (m).

Queda ya probado con solidos fundamentos haver sido mas grave la culpa de Adan. Pasemos ahora á manifestar el engaño con que proceden los que culpan á la Cava la pérdida de España.

(m) Paul. Ribera *Glorie delle donne illustri*
art. 7.

CAPITULO III.

*QUE NO HA SIDO
la Cava motivo de la introduc-
cion de los Moros en
España.*

POR carecer muchos de la leccion de las historias, creen que por la Cava se vió España poseida de los Africanos ; y se persuaden que esta historia es verdadera , fundados solo en que asi la refiere el P. Mariana, como si no pudiera engañarse en esto , y en otros sucesos que refiere como ciertos.

Verdad es , que si examinamos las historias , hallarémos que algunos siguen la opinion de aquel Historiador ; pero tambien encontraremos otros , que niegan la existencia de la

la Cava , y entre ellos Mantuano (n), el Marqués de Mondejar (o) , y Nicolàs Antonio (p).

Prueban estos tres eruditos , que el motivo de haverse visto España poseida de la ferocidad de los Sarra-
cenos , fueron los hijos de Uvitiza.
Porque haviendolos dexado los Go-
dos despues de muerto su Padre , y
elegido por Rey á D. Rodrigo, sen-
tidos de tal injuria , procuraron la
venganza.

Viendo éstos que los Godos ha-
vian preferido la voluntad al dere-
cho , pasaron á Africa , y traxeron
á los Moros en su favor contra el

B

Rey

(n) *Advertencias á la historia de España del*
P. Mariana.

(o) *Advertencias á la historia de España del*
P. Mariana.

(p) *Censura de historias fabulosas.*

Rey D. Rodrigo, á quien movieron guerra. Fenecieron ellos, y el Rey en esta sangrienta batalla, quedando España rendida al vergonzoso yugo de los Sarracenos.

Las razones que prueban esta verdad, y se oponen al juicio del P. Mariana, no me detengo en expresarlas por no pertenecer á mi asunto. Puede el curioso consultarlo con los Autores citados. Y con estas pruebas queda ya por asentado, que no ha sido muger, sino hombre el que presentó á España en manos de los Africanos.

Pero aun quando yo les concediera la existencia de la Cava, nada prueban contra ella. ¿ Por qué han de culpar á la Cava, y no al Rey D. Rodrigo? ¿ No resistió ella á la importunidad de éste por no manchar su honor? ¿ No fue él, quien,

si-

siguiendo el desenfreno de su apetito , atropelló la castidad de aquella constante muger ? Pues si quieren ellos que asi haya acontecido ; ¿por qué ha de ser culpada la inocente Cava ?

Haviendo satisfecho D. Rodrigo su deseo , empezó la ultrajada muger á llorar su desgracia , y á prorumpir contra quien se atrevió á manchar su honor. No hallaba ya mas consuelo en su justo sentimiento, que manifestar al Padre su afrenta. No fue esto persuadir la venganza, sino declarar su inocencia , y manifestar el dolor, que la causaba haver perdido la mejor prenda que la entregó la naturaleza. ¿ Pues qué extraño será que el amor de un Padre, viendo á su hija en tal estado, se arroje inconsiderado á la venganza del que atrevido executó la in-

juria? Ella, ni su Padre deben ser culpados en esto, sino el que dió motivo á la queixa, de que se originó el daño. Miran como delito el haver hecho presente la Cava su honor ultrajado; y no advierten el atentado de D. Rodrigo. Como si lo que éste executó fuese de poca consideracion; y el proceder de aquella concite el odio comun.

No puedo persuadirme, se hallen razones para disculpar á D. Rodrigo. Porque si éste huviese reprimido su pasion, no huviera tenido motivo la Cava para quejarse á su Padre. Y á no preceder esto, no se huviera verificado la venganza, ó trahicion. Si todo dimanó del atentado de D. Rodrigo, él solo fue la causa del dominio de los Moros en España.

CAPITULO IV.

*QUE EL SABER Y LA
prudencia se verifican tambien
en las Mugeres.*

LA comun opinion de los Hom-
bres, no solo no admite en las
Mugeres el saber, y la prudencia, si-
no que las supone de limitado ju-
icio, y de extraordinaria vanidad.
Pero para proceder con orden y
claridad, examinemos primero la di-
finicion de la prudencia.

Prudencia se llama aquel juicio,
á cuya luz el Hombre consulta las
cosas antes de determinarse á poner-
las en execucion, y despues se re-
suelve á emprenderlas para obrar con
acierto, como dice Aristoteles (q).

B 3

No

(q) *Prudentis est bene consulere, et in angendo
versatur. Lib. 6. Ethicor. cap. 6.*

No siempre consiste en el obrar, sino tambien en abstenerse de executar aquellas cosas, segun parece mas conveniente al que lleva por objeto la prudencia en sus acciones, como afirma el mismo Philosopho (r). Esta siempre está acompañada del juicio, de tal suerte, que éste se debe suponer en qualquiera que sea prudente. Ambas son funciones del alma racional, y no haciendo en esto ventaja un sexo á otro; ¿por qué no se han de verificar en las Mugeres?

El mismo argumento prueba en aquel sexo suficiente disposicion para las ciencias. Porque para el estudio de ellas es necesario el entendimiento que dimana del alma racional. Pero no basta éste, sino le acompaña la dis-

(r) *Querunt sibi quod bonum, idque agendum esse existimant.* Ethicor. 6. cap. 9.

disciplina, y sin ésta no puede conseguirse el conocimiento de las ciencias. Si éstas no se verifican en las Mugeres, no es por falta de disposicion natural, sino por ser rara la que se dedica á aprenderlas. Mayor admiracion debieran causar los Hombres; porque de muchos estudiosos, pocos salen verdaderamente sabios.

Las que se han aplicado á las ciencias, han excedido con grande ventaja á los Hombres. Imponderables son los progresos que hizo Theano natural de Creta. Los Comentarios que compuso sobre las virtudes, y sobre muchos poemas, y dichos sentenciosos de Pitagoras, acreditan su saber, y la sutileza de su ingenio (s).

B 4

Ta-

(s) Laerc. in *Vita Pythagoræ*.

Faviola Romana, Marcela, y Eustoquia fueron muy exercitadas en la Sagrada Escritura, segun lo publica el elogio que hace de ellas San Geronymo (t).

Semiamira, madre del Emperador Eliogabalo, por su saber y prudencia concurría en el Senado á proponer su parecer, que siempre se siguió por mas acertado y prudente.

Hyptachia, natural de Alexandria, hizo tan rapidos progresos en la Philosophía, y Mathematica, que excedió à Theon su Padre y Maestro (u).

No se ignora que Hippo, hija de Chiron Centauro, enseñó á Eolo la contemplacion de la naturaleza, que es la parte principal de la Philosophía.

(t) *In Vita Sanctæ Paulæ.*

(u) *Socrat. lib. 7, cap. 15.*

phía (x). Ni se avergonzó Sócrates (y) confesar haver sido discípulo de la Diotima. Podrà vér el curioso la historia de èsta célebre Muger en Luciano (z) y Tiraquello (a).

Floreció en el reynado de Neron Pamphila Epidauria, hija del célebre Gramatico Soterida. Fue tan docta, que refiere Phocio (b) haver escrito esta ilustre Muger ocho libros de Miscelaneas (c).

Nicostrata, por otro nombre Carmenta, ó Carmentis, hija de Jonio, y madre de Evandro, Rey de Arcadia, fue muy versada en las lenguas

(x) *Cyrrill. lib. 4. contra Julianum.*

(y) *Plat. Convivium pag. 1197. edit. Fracassurt. 1602. interprete Marsilio Ficino.*

(z) *In imaginib.*

(a) *De Legib. connubialib. num. 30. lex II.*

(b) *In Bibliothec.*

(c) *Gellius. lib. 15. cap. 17. et 23.*

guas Griega, y Latina. Siendo su padre desechado del Reyno por los suyos, por consejo de su madre vino con ella del puerto de Tiber, y en el monte que se llamaba Palatino, edificó la grande Ciudad llamada Palantea. Hallando esta docta Reyna los moradores incultos, y sin uso de letras, les inventó las que hoy llamamos Latinas. Por esta invencion aquellos barbaros y necios la tuvieron por Diosa. Y asi mientras vivió, la celebraron fiestas, y hacían cultos como à Deidad. Despues de su muerte la edificaron un Templo de su vocacion en lo mas bajo del monte Capitolio, donde havia vivido (d). Dicen los Griegos haver sido tan docta y eloquente, que si por envidia,

(d) Strab. *lib. 5.* Jul. Solin. *in descript. Roma.*
Stat. *lib. 1.* Plutarch. *in vita Romul.*

dia, no se huviesen quemado las obras, que esta sàbia Muger escribió, obscurecerian el nombre de Homero.

Aunque Plinio con autoridad de Epigenes, quiere probar que las Letras comenzaron con el Mundo, confiesa sin embargo haver sido Polymnia la inventora de la Rethorica. Y Ravisio afirma, que Urania inventó la Astrologia.

No debemos entregar al silencio la memoria de aquella famosa Sybila Persica, ò Sambeta, que escribió unos mysteriosos ochenta Libros, de la que habla San Agustin, y Lactancio Firmiano.

Bien me persuado havrà quien me niegue la existencia de las Sybilas. Pero no puede negarse sin temeridad contra la fé de tantos Escritores. Porque aunque sigan la opinion

nion de Dupin (e), ó de otros, prevalece el testimonio de San Geronymo (f), que asegura la existencia de aquellas Mugerres. Y por no detenerme en materias ajenas de mi asunto, remito à los incredulos al P. Honorato de Santa Maria (g), para que queden persuadidos de la verdad.

Omito otras muchas, que han eternizado su memoria con su saber y prudencia, por no causar molestia, ni aumentar volumen.

No sé que razon puedan tener para suponer poco juicio en las Mugerres, quando el mismo Aristoteles, que

(e) *Tom. 1. pag. 77.*

(f) *Deum Sybillis virginitatis merito Prophetica donum contulisse. Advers. Jovianum.*

(g) *Animad. in Regul. et usum Critic. tom. 1. pag. 121.*

que tanto las vitupera, las halla mas astutas y sagaces que los Hombres (h). Lo que tambien asegura Platon.

Conociendo ésta verdad los Sabios Lacedemonios, se servian en sus acciones del consejo de sus Mujeres. Ni executaban cosa sin comunicarla antes con ella (i), siguiendo el parecer de Aurelio Victor (k). Y los Athenienses querian, que en todas las cosas que se proponian en el Senado, diesen ellas su parecer, como si fueran sabios y prudentes Senadores.

Añaden muchos, que las Mujeres

(h) *Sunt feminae maribus astutiores. lib. 6. Ethicor. cap. 10.*

(i) *Multa in Lacedemoniorum principatu a mulieribus administrabantur. Arist. Politicor. 2. cap. 7.*

(k) *Feminarum præcepta juvant maritos. In vita Jul. Imperat.*

res no tienen mas ciencia que saberse engalanar ; ni mas discurso que inventar modas, con que hacer una necia ostentacion : y que todo procede de entregarse ellas à la ociosidad , por no hallar en que emplearse , ni à que atender.

Respondo à lo primero : que el adorno en las Mugeres no es vanidad , sino decencia. Y proceden con justa razon : porque à esto las ha inclinado la naturaleza. El aséo , y compostura en las Mugeres , es parte de la civilidad. Y si la naturaleza hubiese negado esta particularidad al sexo hermoso , seriamos todos tan incultos , que poco nos diferenciariamos de los brutos. Y si alguna por su adorno indecente incurre en la nota de deshonestà , no debe incluirse en este numero à todas.

Si los Hombres admiran el prec-

ciso adorno en las Mugerres , ¿ por qué muchos procuran imitarlas en todo lo posible ? La mayor parte de los que murmuran esto en el bello sexo , están en el tocador horas enteras , y con el peynado procuran desmentir su sexo , por parecerse à el otro , trayendo flores en los pechos , y los pañuelos con aguas de olor : fruslerias à la verdad indignas de nuestro sexo. No solo se verifica esto en los juvenes , sino en los que debian reprehenderlos , y con su exemplo , prudencia y madurez distraerlos de cosas impropias de nuestro natural. Muchos hay tan necios , que tienen à menos no igualarse en todo con las Mugerres , dexando solo para esto la vigilancia , y el cuidado , que debian tener en aquellas cosas pertenecientes à su obligacion , y conducentes al estado , al honor , à la
fa-

fama, y á la utilidad. Lo que debiera causar en las Mugeres desprecio, é irrisión de tales Hombres.

Respondo á lo segundo: que tienen ellas tanto, ó mas en que ocuparse que los Hombres. Porque á ellas se fia el cuidado del gobierno economico. Este es el exercicio, à que solo deben atender. Apropia Aristoteles la diligencia á las Mugeres, como virtud característica de ellas, y bien distante del Hombre (1). Dice tambien este Philosopho, que la Mujer es para guardar y conservar los bienes de fortuna. Y que esta virtud no es inferior á la de la adquisicion (m). Debe el Hombre adquirir los me-

(1) *Mulier ad sedulitatem optima; at vir deterior lib. I. œconomicor. cap. 3.*

(m) *Nam non minus ad servandum, quam ad comparandum idoneum est; alioquin vanus fuerit omnis labor comparandi lib. I. œconomicor.*

medios para la manutencion de su familia ; y á la Muger pertenece la conservacion de ellos , y el govier-
no para distribuirlos (n). Y miran-
dose á su cargo este cuidado , no ha-
llo motivo para culparlas de ociosas.

No puedo negar qué algunas, ol-
vidadas de su obligacion , se entre-
gan á la ociosidad ; Y por ventura
no se advierte esto mas general en
los Hombres, que por negarse al tra-
bajo , no cuidan de mantener sus fa-
milias, obligando infamemente á las
Mugeres à que los mantengan ? Son
tan inconsiderados , que las faltas de
éstas bien las notan y publican ; pe-
ro las propias no las advierten , ó
siendo mayores las consideran mas
leves.

C

No

(n) *Suppeditat enim masculus necessaria , et
femina conservat ea.* Arist. *œconomicor.* lib. I.

No se satisfacen muchos, con que ellas adquieran con su trabajo lo poco que éste produce, sino que las obligan con el mal tratamiento, no solo á adquirir para todo lo necesario, sino tambien para lo superfluo. Esto suele ser causa de mancharse con adulterios muchos talamos. Porque mirando ellas la imposibilidad que hay para satisfacer lícitamente á la perversa voluntad del marido, y viendo su importunidad, y su maliciosa porfia, se determinan á abandonar su honor, por no sufrir aquel injusto, y cruel castigo.

Se advertirá en las mugeres de mas infima suerte, que se igualan en el trabajo á sus maridos. Porque ellas tambien se emplean en rusticos exercicios; y además de esto en la educacion, y crianza de sus hijos, en el cuidado de sus casas, y en la
con-

conservacion de los haberes domésticos.

CAPITULO V.

*QUE LA MUGER ES
igual á el hombre en el
entendimiento.*

Aunque acabamos de probar en las Mugeres aptitud para todo genero de ciencias; quiero sin embargo discurrir del temple particular, y de las calidades propias del ingenio de este sexo.

No hallan los Hombres mas fundamento para notar rudeza en el entendimiento de las Mugeres, que verlas generalmente carecer de las ciencias y artes, como si esto fuera defecto de la naturaleza; y que, precediendo lo necesario para el conocimiento de ellas, no hallasen

en este sexo suficiente disposicion.

Esta opinion procede de ignorancia. Porque el ingenio inculto debe cotejarse con otro de su igual, y no con el disciplinado, al que acompaña el estudio, y la aplicacion. ¿Quien puede dudar que el primero, careciendo de estos principios, es imperfecto respecto del segundo?

No se que excelencia halle el buen Peripatetico en el entendimiento del Hombre mas que en el de la Muger. Porque si ésta no manifiesta sus talentos, no es por falta de la naturaleza, sino por carecer de la precisa y correspondiente disciplina: ni es de estrañar, que acompañando ésta al entendimiento del Hombre, exceda al de la Muger, por faltarle á éste aquel principio.

Vemos tambien, que Aristoteles no niega que puede ella participar

par de los dones de la naturaleza. Porque hablando en el primer Capitulo de la historia de los animales de su índole, dice que es de natural mas flexible que el del Hombre. La halla tambien con mas disposicion para aprender, usando de la palabra μαθηματικώτερον, que insinua mayor aptitud para el estudio de las ciencias. Se sirve tambien de la otra εὐφρέτερα, que significa mejor índole, y viveza, acompañada de ingenio, que es aquella luz de la memoria, que se consigue al nacer: de la que habla Aristoteles (o), y la explica con la misma voz εὐφρα. Para darle Theodoro Gaza su verdadero significado vertió *mas ingeniosa*.

Reprende Scaligero á este Comen-

C 3

ta-

(o) *Ethicor. lib. 3.*

tador de poco fiel en la traduccion de Aristoteles, notandole de que perifraseó el original, añadiendo de suyo aquella palabra *mas ingeniosa*. Y pretende Scaligero, que aquel buen indole se haya de entender en las cosas comunes, y en aprender las que se acomodan á la inteligencia de las Mugeres.

Evidentemente se engaña éste Autor. Porque el Philosopho habla en general del sexo femenino, y lo llama *mas mathematico*; esto es, con mas disposicion para aprender, y de mejor indole, sin ceñirse á cosa particular, y sin hace exclusion alguna.

No puede negarse la igualdad de las almas racionales en su perfeccion *physica*, como asegura Alexandro de Hales (p) con la autoridad del gran Ba-

(p) *Quest. 84. par. 2.*

Basilio. Y siendo éstas naturalmente dispuestas para penetrar quanto alcanza el entendimiento humano, segun prueba Aristoteles, (q) ; qué dificultad hallan en creer que en la Muger se verifica igual disposicion que en el Hombre, para aprender?

Es regla sentada en buena Philosophía, que por los efectos se averiguan las causas. Y asi el haver florecido las Mugeres en ciencias y artes, como hemos manifestado en el Capitulo antecédente, será suficiente argumento para probar en este sexo correspondiente disposicion.

(q) *De Anima. lib. 3.*

CAPITULO VI.

QUE EL INGENIO ES superior á las fuerzas corporales, y que la excelencia de estas dos cosas se verifica plenamente en las Mugeres.

DOS asuntos emprendo en este Capitulo. Uno probar que el ingenio excede con grande ventaja al esfuerzo. Y el otro mostrar, como éste se verifica tambien en las Mugeres. Al paso que muchos tendrán por facil la prueba del primer asunto, no dudo habrá otros que juzguen temerario el empeño del segundo. Pero el mismo proceso del discurso les convencerá del error, que padecen en esta parte. Pues quando faltáran razones, suplirian los exemplos que
tie-

tienen mayor fuerza para persuadir. Y para no confundirnos, hablaremos de ambos separadamente, empezando por el primero.

Aunque yo conceda que en los Hombres se verifica mas esfuerzo que en las Mugeres, no por eso debieran blasonar que las hacen ventaja alguna. Porque ellas, no solo les exceden en hermosura y piedad, como dexamos expresado, sino tambien en el ingenio, segun hemos probado en el Capitulo antecedente, que es superior à el esfuerzo. Porque aquel es funcion del entendimiento, que dimana inmediatamente del alma racional, que es lo mas perfecto que hay en nosotros, y como dimanado de tan noble origen, debe exceder á otra qualquiera qualidad del Hombre. El esfuerzo es efecto de la animalidad, y en él nos asemeja-

mos

mos á los brutos ; asi como por el entendimiento tenemos alguna relacion con la Divinidad.

Haviendo la naturaleza dotado á la Muger de mucho ingenio , no se debe estrañar que la huviese limitado las fuerzas. Porque , segun los Naturalistas , se verifica mas ingenio en el que se notan menos fuerzas (r).

Dexamos yá probada la superioridad del ingenio , respecto del esfuerzo , nos corresponde ahora manifestar como èste reside tambien en las Mugerres ; y si no superior , á lo menos igual al de los Hombres.

Es de tanta actividad el exercicio , que suele exceder á la misma naturaleza , haciendo que se verifique

(r) *Ubi plurimum de potentia , ibi minimum de ingenio.*

que en el cuerpo fuerza y robustéz. Porque consumiendo el humor superfluo, y excitando el calor, dexa los miembros con mas agilidad y vigor, como dice Plutarco. Si las Mugeres se empleàran en los mismos ministerios en que se exercita el Hombre, no dudo que se igualarian con él en las fuerzas. Acreditan esta verdad varias Provincias, como Galicia, Asturias, y otras, donde se vén las Mugeres, despreciando la delicadeza del sexo, dedicadas á iguales exercicios que los Hombres, sin que éstos las hagan ventaja alguna en las fuerzas. Y para mayor prueba de esta opinion: en los que han sido criados desde la niñez con grande cuidado y delicadeza, se nota igual debilidad que en las Mugeres. De lo que se infiere no provenir este defecto de la naturaleza, sino del

po-

poco exercicio que las imposibilita adquirir iguales fuerzas.

Si bien examinamos las historias, hallarémos innumerables Mugeres, que por su ánimo y esfuerzo han eternizado su memoria. ¿Quantas por no verse ultrajadas, menospreciando la vida, se han presentado à ser despojos de la Parca, á cuya vista desmayan los pechos mas animosos de los Hombres? ¿Y quantas con la robustèz de sus brazos han amedrantado los animos mas alentados, haciendolos desamparar en las guerras los puestos á su despecho?

Las Mugeres Espartanas fueron tan animosas, que lejos de mostrar sentimiento por la muerte de sus padres, hijos, ú hermanos, alhagaban sus oídos con novedad tan funesta, quando conocian haver perdido la

vida con honor. Otras conociendo pusilanimidad, ó temor en alguno de ellos, ellas mismas con el acero les abrian camino para los campos Eliseos (s).

Cercada por Annibal la Ciudad de Sagunto, todas aquellas Mugeres tomaron las armas, y pelearon valerosamente en defensa de la Patria.

Vencidos los Persas en la batalla que tuvieron con Cyro, volvian afrentosamente à la Patria. Viendo sus Mugeres accion tan vergonzosa, salieronles al encuentro, reprendiendolos, y zaheriendoles su cobardia. ¿ Venis por ventura, les decian, à esconderos entre nosotras, ó para que os ocultemos con nuestros vestidos?

Es-

(s) Plutarch. *in Vita Num. Pompil, et Licurg.*

Estimulados de semejantes razones, volvieron à pelear con tal esfuerzo, que en breve tiempo triunfaron de los enemigos: victoria que debiera atribuirse à las Mugeres.

No se ha borrado con la succion de los siglos la memoria de las invictas Marpesia, y Lampo, Reynas de las Amazonas: cuyo esfuerzo y valor se admirò en las guerras que tuvieron con sus enemigos; y en vista de los trofeos que consiguieron, se grangearon el nombre de hijas de Marte. Si alguno dudase de la existencia de estas Heroynas, puede consultar à los Autores citados (t).

Te-

(t) Justin. *lib. 2.* Dionis. *Libic. lib. de Situ Orbis.* Plutarch. *in Vita Thesei.* Q. Curtius. *lib. 6. et 61.* Trogus Pompejus. *lib. 2.* Diodor. *Sicul. lib. 3.* Paul. Oros. *lib. 1. cap. 15.* Herodot. *lib. 4.* Marcian. Capel. *lib. 9.* Virgil. *lib. 1. Æneid.* Homer. *lib. 23. Iliad.* Ovidius 5. *Metamorphos. et 2.*

Teniendo Philipo, hijo de Demetrio, cercada la Ciudad de Chyo, mandó publicar un Vando, en que no solo daba libertad à todos los esclavos, que hallandose en ella, pasasen à su Exercito, sino que prometia casarlos con las Mugeres que ellos escogiesen, pensando eligirian á sus Señoras. Fue tanto el furor que se encendió en el pecho de las Mugeres, que ninguna reusó tomar las armas para la defensa. Pusose este Exercito de valerosas hembras en los muros de la Ciudad, y con tal esfuerzo pelearon con los enemigos, que echaron á Philipo con grande afrenta, y pérdida de sus Soldados.

En la famosa Judith se verificó
un

*de Ponto. Strab. lib. 10. Servius. in 1. Æneid.
Stat. Pampin. 12.*

un ánimo alentado, y grande esfuerzo, segun el testimonio de la Escritura (u), y segun ponderan otros Autores (x), y entre ellos Bruneto, que en su opinion fue mas fuerte y animosa que Hombre alguno. Bien nos lo acredita el no haver temido la fuerza del orgulloso Olofernes. Porque exponiendo la vida por la libertad de su Pueblo, con rara astucia, y extraordinario valor, triunfó de aquel sobervio Capitan, dandole animosamente la muerte: cuya horrible cabeza presentandola al Pueblo de Israel, abrió camino para la victoria, y triunfó de sus crueles enemigos. Y á este modo se pudieran traer para comprobacion de esta verdad

(u) Genes. c. 3.

(x) Flavius Vopisc. in *Vita Imperat. Aurelian.*
Pollius Tirobellius. *Tract. Vitæ Zenobia.*

dad innumerables exemplos , asi de la Historia Antigua , como de la Moderna.

CAPITULO VII.

*QUE LA CONSTANCIA,
y la custodia del secreto pueden
verificarse tambien en las
Mugeres.*

EL haver probado la prudencia en el bello sexo , podia ser suficiente argumento para desviar el error de considerarle de poca subsistencia , y de voltario genio. Porque la inconstancia es opuesta à la prudencia , y procede de la ignorancia. En el que reside aquel vicio , no cabe discernimiento de las obras , ú acciones mas perfectas , y se opone por consiguiente à la prudencia.

D

Por-

Porque si tal vez inconsiderado empieza à obrar con acierto, aquel vicio le distrae, y conduce à la execucion de cosas imperfectas. Y el no conocer la perfeccion de las primeras, es causa de la ignorancia. No propone cosa que la cumpla, ni persevera en lo que emprende. La prudencia hace permanecer en lo que se empezó à executar, y de esto no distrae. No acumularian tan facilmente la inconstancia à este sexo. Si advirtieran la firmeza que en él se verifica, yà en sus afectos, yà en sus aborrecimientos. Pero para proceder con mas claridad, quiero valerme en lugar de razones y pruebas, de que abunda esta opinion, de exemplos, que como mas de bulto, tienen mayor fuerza para persuadir.

A la magnanima Camma, siendo no ménos casta que hermosa, se
in-

inclinó un mancebo noble, poderoso, y Señor de aquel País, llamado Synorix. Solicitó por medio de su poder, rendimiento, riquezas, ruegos, sumisiones, y amenazas rendirla à su torpe apetito. Pero viendo que nada la obligaba, lejos de advertir en aquella Muger castidad y constancia, pensó que tal vez lo impediria el fino amor que al marido profesaba. Por lo que mandó darle muerte, pensando satisfacer por este medio à su vergonzosa pasion.

Executada tan injusta sentencia, empezó nuevamente à perseguirla; pero aquella constante Muger, aunque se hallaba en desamparada libertad, jamás quiso condescender al desenfreno de aquel Hombre. No hallando éste otros medios para rendirla, intentó el del casamiento, sin que pudiese estorbarlo el humilde

nacimiento de Camma. Declarò à los parientes de ésta su determinacion, para que se la participasen, la que ella reusó como prudente; porque no se le encubria haver sido Synorix el homicida de su marido, lo que á nadie havia revelado.

Haviendo aquel desenfrenado mancebo oído impaciente la respuesta, quiso vengarse en los parientes, dandoles injustamente la muerte. Viendo Camma el riesgo que éstos corrian, determinó casarse, para redimir de este modo la vida de tantos inocentes.

Convenidos todos, y hechas las prevenciones correspondientes à la grandeza de Synorix, empezó à celebrarse con grandes fiestas el casamiento. Pero era costumbre en aquel tiempo, antes de consumir el matrimonio, ir al Templo de Diana, don-

donde entre otras ceremonias , el marido , y la muger bebian cierto licor de un mismo vaso. Dispuso Camma mezclar en èl un veneno activo , del qual bebieron ambos igualmente.

Finalizada esta ceremonia , hizo esta constante Muger una deprecacion á Diana en alta voz , quejandose publicamente de la maldad y alevosia de aquel tyrano , y dandola gracias de que se hubiese logrado su intento.

Murió primero Synoux , sin que le valiesen remedios. Y despues aquella constante Muger trocó el Talamo con el sepulcro , por conservar el claro espejo de su castidad.

Hechos prisioneros los Espartanos por los Lacedemonios , hicieron sus Mugeres grandes instancias , à fin de que se las concediese hablar

con ellos. Obtenido este permiso, desmintióse cada sexo con el traje del otro, quedandose las Mugeres en las prisiones, para dár libertad à sus maridos: la que ellas consiguieron despues por tan heroica accion.

Suficientes me parecen estos exemplos, para manifestar la constancia de las Mugeres en todas sus acciones, y particularmente en el amor que profesan á sus maridos.

No hallan los Hombres en aquel sexo mas ocasionada su flaqueza, ó mas defectuosa su constancia, que en la observancia del secreto. ¿Y por ventura no se verifica en ellos el mismo defecto? Hablando Seneca, y Salomon sobre este asunto, no consideran á un sexo mas defectuoso que otro. Y si se atiende al sentido literal de este sabio Rey, pare-

re-

réce que aplica particularmentè á los Hombres este defecto (y).

Asi el Hombre como la Muger suele generalmente participar à alguna persona de su mayor confianza sus secretos. Y despues se admiran si ésta no guarda silencio. ¿Pues si ellos mismos no han podido sujetarse à èl, còmo pueden pretender la custodia del secreto de los que se han fiado en comunicarlo? como dice el moral Seneca. Me parece mas del caso omitir las razones en prueba de esta verdad, y acudir á los exemplos.

Armonio, y Ariston, por libertar la Patria de la crueldad de Hiparco, tyrano de Macedonia, dieronle alevosamente la muerte. Profesaban éstos estrecha amistad con

D 4

Lee-

Leena, Griega. Y pensando los Jueces sería con este motivo complice de aquella conjuracion , intentaron obligarla con crueles tormentos á declarar lo que sabía. Viendo esta constante Muger , que con tormentos tan crueles , falleciendo las fuerzas del cuerpo , y debilitada la virtud , no flaquease tambien su proposito , partióse ella misma la lengua con los dientes , y escupiendola en presencia de los Jueces , manifestó su constancia , y la dificultad que hay en guardar el secreto ageno, como dice Aristoteles. Por lo que se vieron precisados los Jueces á darla libertad en compañía de Armonio, y Ariston.

Fue tan universal el aplauso con que se celebró la constancia de esta Muger en Grecia , que acordaron hacerla honras , ofreciendola incien-

sos,

sos, y dedicandola sacrificios como á Deidad. Y porque la Ley de Atenas prohibia se adorase Muger de tal vivir, determinaron adorar un animal en su lugar (2).

Epicharis, Muger ordinaria, y sabidora de la conjuracion que hubo contra Neron, habiendo sido atormentada con crueles instrumentos, tan lejos estuvo de embargarle la fuerza del dolor el dominio de su corazon, y el uso de su discurso, que entre los rigores del suplicio quiso antes ahogarse con una faja, que declarar lo que sabía.

Lo contrario se verificó en los conjurados. Porque cediendo á la fuerza de los tormentos, unos descubrieron por complices á sus propios

(2) Lactanc. *lib. 1. cap. 20.*

pios padres, y otros á sus intimos amigos. Pues quando veían éstos redimido el peligro de su muerte por una Muger, perdieron sus vidas por la vergonzosa accion de los Hombres.

CAPITULO VIII.

*QUE LA CONTINENCIA
se verifica en las Mugeres mas
que en los Hombres.*

GRande admiracion causa á los Hombres qualquiera falta en la honestidad, que noten en alguna Muger: como si ellos fueran de distinta materia, en que no puede verificarse fragilidad, y por consiguiente este defecto. Pero para proceder con mas acierto, examinemos primero la definicion de la continencia.

Deben llamarse continentes á los
que

que se oponen con la razon á los de-
leytes, y sensuales apetitos, como di-
ce Aristoteles (a). Esto se verifica en
pocos Hombres , segun lo acreditan
sus acciones. Porque no cesa la ma-
yor parte de ellos de inventar trazas
para grangear la voluntad del sexo
hermoso. Los vemos continuamente
llegar yá con humildad, yá con da-
divas, yá con adulacion, para suje-
tarle al exceso. ¿ Y quantos suelen
infamar á unas, por cautivar á otras?
¿ Si á los golpes de tantos impulsos lle-
ga á caer la Muger, quien será la cau-
sa de su ruina, sino los Hombres?

He solido oir de algunos, que ra-
ra es la Muger que el dia de hoy
viste con la decencia correspondiente

á

(a) *Temperatus est, qui absentia voluptatum
non dolet, et presentibus se abstinet. Ethicor.
cap. 14.*

à su sèxo. Mucho se me ofrece que hablar sobre este asunto ; pero será mas acertado sujetarme al silencio. Solo me contento con decir : que toda novedad excita la admiracion , y de aqui pasa á la murmuracion. Si alguna con su adorno indecente excita la sensualidad ; la mayor parte de los hombres las arrastran con lazos, no solo equivalentes , sino mas poderosos que aquel atractivo. Y si en alguna se nota aquel trage deshonesto , muchas visten con la decencia correspondiente á su sexo. Pero en los Hombres es muy universal indagar medios para atraerlas á los vicios. ¡ Quantas veces el disoluto , é importuno , desacato de ellos sonroseó el rostro de muchas con el color de la verguenza ! valla que entre la virtud y el vicio las puso la naturaleza.

Siem-

Siempre hallan los Hombres en el otro sexo el origen de sus excesos. Unos culpando al trage indecente de algunas; y muchos á la hermosura de otras, como si ésta fuera culpa en la Muger. Algunos arguyen á la hermosura, de que lejos de traer provechos, acarrea gravísimos daños en amores desordenados; que enciende competencias, que suscita cuidados, inquietudes, y recelos que ocasiona en los que están encargados de su custodia. Pero ésta acusacion es mal fundada, originada de falta de advertencia. Porque en caso que todas fuesen féas, en la de menos deformidad se experimentaría tanto atractivo, como ahora en las hermosas, y por consiguiente harian el mismo estrago. Siempre los Hombres culpan á las Mugeres los desaciertos que les ha-

ce cometer su vergonzosa pasión, y las infelicidades á que los arrastra: como si no las huvieran ellos solicitado con su propia incontinencia. Remito á éstos á la Historia, asi Antigua como Moderna, donde puedan vér probada ésta verdad.

Al Profeta David le sacó tanto de sí su desenfrenado apetito, que cometió los dos enormes pecados de omicidio, y adulterio. No fue Bersabé la que le persuadió á esto. Porque estaba lejos de pensar, que persona alguna pudiese verla mientras se bañaba. A no haverse él entregado tan facilmente á la sensualidad, no huviera cometido los dos excesos (b). Y si el sabio Salomón no se huviera rendido tan facilmente á su pa-

(b) *Reg. 2. cap. 11.*

pasion, no hubiera prevaricado en su fé (c).

Aristoteles, que tanto vitupera al bello sexo, amó con ternura á dos Mugeres que tubo. Y fue tanto el amor que profesaba á la primera, llamada Pythais, que llegó al delirio de darla inciensos como á Deidad.

Si el fuerte Sansón no se huviera dormido en el seno de una Muger, no hubiera sido engañado, y privado de sus fuerzas sobrenaturales. No fue ella la causa de que él se viese en tan deplorable estado, sino él mismo buscó su infelicidad, por haverse entregado á sus pasiones. Y á éste modo pudiera traher otros innumerables exemplos. Pero dexo al curio-

(c) Reg. 3. c. 11.

rioso que estienda la vista por las amenidades de la historia, donde hallará ser mayor el numero de los Hombres, que yá con finezas, ó yá con la violencia, han procurado vencer á las Mugeres; y ser muy corto el numero de las que han incitado á los Hombres á incurrir en este vicio.

CAPITULO IX.

*QUE EL HOMBRE ES
mas freqüentemente poseido que
la Muger del vicio de la ira, y
del de la avaricia.*

PRescindiendo de las razones que alegan los Physicos en prueba de esta verdad, solo las acciones del bello sexo bastan para acreditarla. ¿Qué acto de humildad vemos en los Hombres, que pueda igualarse al
de

de las Mugeres en la sujecion á sus maridos; de tal suerte, que quasi todas sus acciones dependen de la voluntad de ellos? ¿Qué Hombre podria sufrir el inhumano maltrato-
miento, que muchas injustamente padecen?

Yo el primero confieso, que hay algunas tan insufribles, que es necesario que el Hombre se valga de la prudencia contra la razon que le asiste, y hacerse el sordo, y desentendido de las saetas que la Muger le dispara para impacientarle, por precaver infaustas consecuencias. Y que lejos de estar ella sujeta á la voluntad del marido, conviene, para conseguir la paz, que las acciones de éste dependan de ella. No faltan algunas, que con zelos indiscretos no cesan de impacientar á el Hombre. Y esto suele ser tal vez, pretexto

E

pa-

para vengarse, si él la estorbó la execucion de algun exceso, al que la arrojaba su vicio. Pero no debe suponerse en todas este infame proceder.

Concuerdan todos los Physicos, que el Hombre es mas colerico; porque abunda de mas sangre que la Muger. Y segun Aristoteles es aquel mas calido y seco, y ella mas fria y humeda (d). La sangre y el calor son virtudes nutritivas de la ira y colera. Y por eso se verifica mas general en los Hombres este defecto. Esta verdad la acreditan sus propias acciones. Porque sabemos muchas veces, que algunos quitaron á otros la vida, solo por una leve palabra. Esto es en quanto á la ira. Pasemos
aho-

(d) *Est autem vir calidus, et sicus mulier autem frigida, humidaque.* Sect. 5. quæst. 26.

ahora á tratar de la avaricia , que injustamente apropian á las Mugeres.

Ignoro los fundamentos que pueden tener para notarlas este defecto con tanta satisfaccion. No podrán negarme , que por las extrinsecas humanas acciones se viene en conocimiento de las pasiones intrinsecas de las criaturas. Y asi será suficiente argumento para persuadir , que se advierte estar mas poseido de la avaricia qualquiera de ambos sexos , que por sus acciones exteriores haya dado mayores pruebas de este abominable vicio.

Si se examina la Historia , asi Antigua , como Moderna , no se hallará Muger alguna , que eternizase su memoria con este vicio , segun se lee de Marco Craso. Fue éste el mas rico entre los Romanos , y tan avariento , que despues de muerto , me-

tieron su cuerpo en una urna de oro, manifestando el exceso de su vicio, con una inscripcion que decia: *Anduviste en vida sediento de oro, hartate ahora de el* (e). ¿Qué Muger llegó á vender los cadaveres por la codicia del oro? Este vicio obligó á Aquiles á ser tan inhumano, que vendió al difunto Hector (f).

Al cruel Polimnestor tanto le cegó su avaricia, que mató al inocente Polidoro, á quien le havia entregado el Rey Priamo, para que le criase (g).

El avariento, y tyrano Pigmalion

(e) *Aurum sitisti, aurum bibe.*

(f) *Exanimumque auro corpus vendeat Achilles.* Virgil. lib. 1. *Æneid.*

(g) *Heu! fuge crudeles terras, fuge litus avarum. Nam Polidorus ego. Hic confixum ferrea textu Telorum seges, ei jaculis increvit acutis.* Virgil. lib. 3. *Æneid.*

leon dió la muerte al Sacerdote Sicheo, su cuñado, por la codicia del tesoro que éste tenia (h).

Ptolemeo, Rey de Chipre, mas quiso morir en manos de sus enemigos, que abandonar el tesoro, para librar su vida. Y á este modo pudiera referir otros innumerables exemplos, que sirviesen de mas apoyo á esta verdad.

Tambien debo decir, que los Hombres están mas proximos á incurrir en este vicio. Porque segun la definicion que hace de él San Gregorio (i), es un amor desordenado, y un insaciable deseo de las rique-

E 3 zas,

(h) ————— *Ille Sichæum.*

Impius ante aras, atque auricacus amore

Clam ferro incautum superat, securus amorum.

Germanæ. Virgil. lib. 1. Æneid.

(i) *Lib. 31. Moral. cap. 31.*

zas , acompañado siempre del fraude , del engaño de juramentos falsos , de la inquietud , de las violencias , y de la inhumanidad. Y no se dará avariento en quien no se verifiquen éstas perversas calidades. El fraude se verifica en el comprar , y vender , y siendo el comercio ocupacion propia de los Hombres , estarán las Mugeres mas distantes de incurrir en este vicio. El avariento suele servirse del juramento falso , para la confirmacion de un engaño en la injusta adquisicion de algunas riquezas. Esto se observa en algunos Hombres : porque siendo ellos los que procuran los remedios para el sustento , suelen por adquirir mas , propasarse á lo injusto , apropiandose lo ageno. Suelen tambien violentar al que se resiste en ceder lo que es suyo , y justamente adquirido.

Si-

Siguese tambien á la avaricia la inquietud. Esta se nota en el avarento por dos motivos. El uno por querer adquirir lo que no debe , ni es justo , y el otro por la conservacion de lo injustamente adquirido.

La impiedad que ocasiona aquel vicio , no es propia de las Mugeres. Porque generalmente son mas piadosas y compasivas que los Hombres , como dice Aristoteles (k). Y no dandose avaricia sin impiedad , y sin las referidas qualidades , no puede aquel vicio verificarse tan universal en las Mugeres, como en los Hombres.

(k) *Lib. Physiognomie.*

CAPITULO X.

*SE ALEGAN LAS RAZONES
que tuvieron los Legisladores para
prohibir los actos, y gobiernos
publicos á las Mugeres.*

JUzgan algunos Hombres, que por ser las Mugeres imperfectas, se las prohíbe por las Leyes los cargos y empleos publicos. Pero si reflexionáran en el motivo de esta prohibicion, conocerian el error que padecen en esta parte. Pues no es otro el fin de los Legisladores, sino mirar por la honestidad de aquel sexo, y por ser conducente á la perfecta policia de la vida humana.

Entremos á individualizar aquellas cosas, que por la Ley civil han sido prohibidas al bello sexo. Orde-

na ésta , que no puedan las Mugeres obtener cargos , ni empleos publicos. No por considerarles incapaces para el desempeño , ni por despre- ciarlas , sino por no exponer el honor y el decoro de ellas. Porque siendo necesario en los cargos , ó ministerios conversar con una multitud de personas de ambos sexos , y en parages , ó sitios publicos , no es conveniente al decoro de las Mugeres intervenir tan libremente en la comunicacion de tantos Hombres. A no haver esta prohibicion , la continua conversacion de aquellas con los Hombres , ocasionaria sin duda muchos desordenes , como dice Beyerlinck (1), con la autoridad de Jus-

ti-

(1) *Idque ne prætextu litis , impudenter , et contra sexus verecundiam irruat in cætus virorum.* Theatr. Vitæ humanæ. Tom. 5. verb. mulier.

tiniano. Acreditan esta verdad los mismos Legisladores; porque quando á una Muger pertenece por derecho la sucesion de un Reyno, ú de otra qualquiera dignidad, ordenan que pueda disfrutarla, y disponer libremente de ella.

Licurgo que puso la Ley á los Lacedemonios, lejos de notar incapacidad en las Mugerres, quiere que gobiernen con los Hombres la Republica (m).

La misma razon asiste á las Mugerres en la prohibicion de poder ellas comparecer por otros en los Tribunales, ni tomar defensa judicial. Y para prueba de esta verdad; no se las prohíbe el poderse exercitar en causas propias de sus hijos,

y

(m) *In lib. I. de Legib.*

y parientes, ó en otros ciertos casos particulares (n).

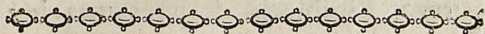
He salido yá de mi empeño en manifestar el error que padecen los que se emplean en el vilipendio del sexo hermoso. Conozcan, pues, su engaño; y sepan todos que no hay motivo alguno de parte de nuestro sexo, para emplearse en vilipendiar, ni murmurar de todas. Con esto entrarán confiadamente éstas á rebatir los sofismas de los hombres, que tan universalmente vituperan de todas las

(n) *Quinimo, et mulieres admittuntur ex rescripto Divorum Severi, et Antonini sed e.e. sole quæ pietatis necessitudine ductæ ad hoc procedunt, ut puta mater, nutrix, quoque et avia potest, et soror. Sed et si qua alia mulier fuerit, quam Prætor propensa pietate intellexerit, sexus verecundiam non egredientem, sed pietate productam non sustinere injuriam pupillorum, admittet eam ad accusationem. Justin. lib. 1. instit. tit. 26. §. 3.*

las Mugeres, que se olvidan de aquel honor debido á sus propias Madres.

No podrá esta defensa causar en lo moral perjuicio alguno, antes bien me parece puede ser provechosa; siempre que las mugeres no lleguen á pensar de sus prendas mas de lo que deben; pues no se dirige á hacerlas vanagloriosas, ó presumidas; sí á quitar en algunos la presuncion, que tienen por la imaginada superioridad en todo, que los hace osados para ultrajar, y abatir al bello sexo.





CATALOGO

DE MUGERES ESPAÑOLAS
ilustres en Letras y Armas.

A

ALVILDA, Princesa, fue hija de un Rey Godo, llamado Syvardo.

A esta Princesa dotó la naturaleza de hermosura, valor, y de tanta honestidad, que jamás se manifestó sin velo en el rostro. No tardó la crueldad de su padre en hacer mas oculta, é invisible su hermosura, encerrandola en una prision, dandola por compañeras una Vivora, y una Culebra, para que domesticadas con el cuidado de criarlas, la sirviesen de compañía, y de guardas temibles por su fie-

re-

reza. Estableció despues una ley con pena de muerte á los que violasen el secreto de aquella Torre, no siendo con licencia de la Magestad , que liberalmente prometia, estando cierto del peligro, dár la Princesa por esposa al que, arriesgando su vida con la muerte de las Serpientes, consiguiese gloriosa victoria.

Divulgó ésta noticia por todo el Reyno, causando grande admiracion, y participada á muchas Provincias, llegó á la Corte del Principe Alfonso, hijo de Sygaro, Rey de Dinamarca, y enamorado de su hermosura, que merecia para su guarda, no solo los cuidados de un Rey, y un Reyno, sino la fiereza de dos Serpientes, despreciando el peligro en la confianza de su valeroso bra-

zo, y ánimo osado, determinó conseguir la victoria, ó morir en la empresa. Viniendo, pues, á la presencia del Rey Godo, manifestóle quien era, y á lo que venia. Señaló Syvardo dia para la peléa, en el qual salió Alfonso pendiendo de su brazo la fama de su esfuerzo. Llevaba sobre la armadura una piel teñida con sangre, para probar mejor la fiereza de los Dragones, los que salieron prontamente á buscar al animoso Principe, que iba determinado á matar, ó morir. Asaltado, pues, de la Vivora, la metió en la boca un hierro, que para este fin llevaba; la fortuna igualó á su constancia; pero cedió la porfia, para entrar de nuevo en otro mas duro combate. Porque á vista del primer triunfo, enfurecida la cule-

lebra , arrojóse à él , despidiendo tan horribles silvidos , que harian desmayar al corazon mas osado. Pero no desanimó Alfonso , que dandola con la lanza varias heridas , abrió camino para la victoria , que vió y celebró Alvilda con el aprecio debido à tal persona , y á su valor.

Llegó Alfonso victorioso à la presencia de Syvardo con aplauso del Pueblo , à cuya vista quiso la Magestad se cumpliese la promesa. Ignoraba la Princesa el afectuoso interés de Alfonso , que le arrojó á libertarla ; pero viendo la crueldad de su padre , é inclinada à la fé , y valor de tan illustre Principe , consintió á los desposorios, á quien la Reyna, su madre, desvanció, por el odio grande que tenia á los Hombres. Viendo

do la hermosa Alvilda, que su madre la afeaba el matrimonio, mostrandola ser cosa escandalosa, y contra su honestidad, siendo de ánimo baronil, juntó algunas doncellas, con la resolucion heroica de dexar la Patria, y seguir en el exercicio de las armas la fortuna. En breves dias ausentaronse secretamente de sus parientes, y Alvilda negóse á la presencia de Alfonso.

Caminó aquella hermosa compañía por lugares remotos de la Patria, que la distancia la ocultó por muchos años al cuidado de Alfonso; y consumidos los tesoros que llevaban, convirtióse en cuadrilla de Salteadores aquel esquadron ilustre de doncellas, procurando con la violencia el sustento, que con visos de hurto era

necesidad. En este penoso exercicio pasaron algun tiempo , hasta que atravesando el mar Gótico, metiendose aun tierra adentro muchas jornadas, encontraron un exercito de Salteadores , que llorando la triste muerte de su Capitan , acogieronse baxo el amparo y dominio de Alvilda, los que admirados de su ánimo alentado, y grande esfuerzo, la eligieron por Capitan.

Corrian los años de Christo de 850. quando el Principe Alfonso tubo noticias ciertas de los peligros, aunque ilustres sucesos, de la hermosa Alvilda, que siempre agenció en la firmeza del emprendido afecto. Juntando un poderoso exercito la salió al encuentro, y como diestro Capitan, destrozó el exercito de Alvilda, la que

cau-

causó á Alfonso grande admiracion , al vér el esfuerzo , acierto , y prontitud con que ella gobernaba sus Soldados. Fue la batalla porfiadamente sangrienta; accidente que hiciera menos gloriosa la victoria , si Alvilda levemente peligrára , porque de los suyos fueron algunos muertos, muchos prisioneros , y pocos heridos.

Celebróse el triunfo de aquel dia, como ultimo de la peregrinacion de Alfonso , y primero de sus bodas; porque Alvilda , en desempeño de tan fino amor, no reusó aumentarle la felicidad , consintiendo al desposorio, dando dichoso fin á su heroyco destierro. Fueronse con toda la armada á Dinamarca, donde con júbilo y regocijo de todo el Pueblo efectuaronse

las bodas con la grandeza correspondiente à tan ilustre Principe. *

ANA CARO, manifestó su ingenio en las Comedias que compuso, y se representaron publicamente con grande aplauso, las que publicó Nicolás Antonio.

ANA CERVATON, natural de Castilla, y Dama de honor que fue de la Reyna Germana de Fox, segunda Esposa de D. Fernando el Catholico, fue muy docta, y discreta; prendas, que en la Corte la adquirieron el nombre de singular. Entre las cartas de Lucio Marineo Siculo, escritas en Latin á esta Dama, pueden leerse en la mis-

* NOTA. Refiere esta Historia Damian Florez Perym en el primer Tomo del Teatro de Mugeres ilustres: Aunque puede dudarse de ella, por no hallarse noticia de tal Rey Godo, ni haver podido florecer en el Siglo, que señala este Autor.

misma lengua las respuestas, que tubo de Ana Cervaton, por los años de 1512. cuya elegancia pública la perfeccion, con que poseía aquella lengua.

ANA DE CASTRO EGAS, por sus talentos y erudicion, mereció el elogio de Lope de Vega (o).

ANA FERNANDEZ, en el cerco que pusieron los Turcos á Dío, fortaleza de los Portugueses en el Reyno de Cambaya, y famoso teatro de sus victorias, se señaló en heroicas acciones; tanto, que no contenta con el trabajo que tenía de dia, en arrojarle al combate, despreciando los peligros con intrepido corazon, y poniendose en medio de los Soldados,

F 3

ani-

animando á unos, y levantando á otros, sino que de noche acudía á los reparos de la fortaleza, acarreando piedra, y acompañando á los Soldados, no tanto por la necesidad que havia, como por su inclinacion.

Saliendo un dia á visitar el baluarte, por donde intentaban los Turcos abrir puerta para la victoria, halló muerto un hijo suyo de 18. años, y retirandole en los brazos sin alterar el semblante, volvió al lugar del combate, mostrando el mismo valor, hasta que se acabó el asalto. Hizo despues sepultar á su hijo en lugar mas propio, sin que nadie notase en sus ojos señal de sentimiento, lo que á todos causó grande admiracion.

ANA OSORIO, natural de Burgos, hizo grandes progresos en la Theolo-

logía, segun asegura Matamoro (p).

ANA DE VILLEGAS, natural de Medina del Campo, poseía con perfeccion, no solo la lengua Francesa, Italiana, y Portuguesa, sino tambien la Latina (q).

ANGELA, natural de Barcelona, fue muy versada en la lengua Griega y Latina.

ANGELA MERCADER ZAPATA, natural de Valencia, fue muy exercitada en letras humanas, en la Philosophía y Theología (r).

ANTONIA DE LA CERDA, muger que fue del Capitan Antonio Pereyra de la Cerda, su segundo

F 4

pri-

(p) *In Apologetic. narrat. de Accademijs, et doctis viris Hispania.*

(q) Nicol. Anton. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

(r) Nicol. Ant. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

primero, aprendió las lenguas Latina, Griega y Syriaca, en que hizo grandes progresos. Se dedicó á una continua leccion de la Historia Sagrada y Profana, y huviera hecho mayores progresos, á no haversele impedido la muerte en 4. de Julio de 1686. contando 16. de edad.

ANTONIA ROXAS, que trahe su origen de Castilla, aunque nacida en Portugal, fue tan docta, y versada en la Poesía, que en un volumen manuscrito se hallan las Obras siguientes, que compuso intituladas:

Intervalo para tristes. Historias fabulosas, en prosa y verso en lengua Portuguesa.

Proceso de la vida, y muerte de un amante.

Principio de las tristes tragedias de

de la Autora, en verso Portuguès.

Tragedia lastimosa de Doña Antonia de Roxas, en la muerte de su unico hijo, en prosa, y verso.

Origen autentica de nuestra Señora de Monsarrat, trasladada de prosa en verso (s).

B

BEATRIZ GALINDO, natural de Salamanca, se aplicó desde la niñez á los estudios; de tal suerte, que llegó á poseer con perfeccion la lengua Latina, la Rethorica, y otras letras humanas. Y asi por su saber, como por su ilustre nacimiento, fue Camarera de la Reyna Catholica Doña Isabél, y su Maestra de lengua Latina. Murió esta cé-

(s) Damian Florez Perym. *Teatro de Mugeres ilustres.*

célebre muger el año de 1535. BEATRIZ DE SYLVA Y SOUSA, escribió muchas Comedias, y Libros asceticos. Tubo grande ingenio y capacidad, y empleó algunos años en la leccion de la Historia Ecclesiastica.

BERNARDA FERREIRA DE LA CERDA, natural de la Ciudad de Porto, fue muy inteligente en la lengua Latina, estudió tambien Rethorica, y Philosophia, y manifestó la sutileza de su ingenio en la Poesía. A esta sábia Muger dedicó el famoso Lope de Vega su Elegía intitulada: *la Filis*.

C

CATALINA, Infanta de Aragon, y despues Reyna de Inglaterra, hija de los Reyes Catholicos Don Fernando V. y Doña Isabél,

ca-

casó con Artur, Rey de Inglaterra á los 14. de Noviembre de 1501. No tubo sucesion de este matrimonio por la muerte del Rey, que sucedió á los cinco meses de haverse casado. Frustrada la Real sucesion en la Corona de Inglaterra con la muerte de Artur, antes (como quieren algunos) de haver consumado el matrimonio con dispensa del Papa Julio II. se desposó Catalina con el segundo hermano de Artur, que sucedió en la Corona con el nombre de Henrique Octavo en el año de 1509.

Fue desterrada Catalina por su marido, por admitir en su compañía á Ana-Bolena, elevando al Trono tan vil muger, que fue la ocasion infausta de haverse en aquel Reyno introducido la heregía.

Vivió la virtuosa Reyna en su
des-

destierro tres años despues del divorcio , dexando de su grande sufrimiento , y virtud perpetua memoria , con las siguientes Obras escritas en lengua Latina.

Tratado de las lagrimas del Pecador.

Meditacion sobre los Salmos.

CATALINA, hija de Eduardo Infante de Portugal , fue muy exercitada en las lenguas Griega y Latina , en la Astrologia , Mathematica , y en otras ciencias; las que se refiere haver ella misma enseñado á sus hijos (t)

CATALINA DEL ESPIRITU SANTO, Portuguesa , Monja de la Orden de San Francisco en Lisboa , escribió en Portugués:

Fun-

(t) Nicol. Ant. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

Fundacion de las Flamencas,
que es un Convento asi llamado.
Lisboa 1627. en quarto.

CATALINA ESTRELLA, natural de Salamanca, supo con perfeccion las lenguas Latina y Francesa. Fue tenida por una de las Mugeres doctas de aquel siglo.

CATALINA ORTIZ, natural de Rive de la Villa de San Vicente, fue de tanto valor, que entrando quarenta hombres a robar en su lugar, ella sola con armas defendió su casa. Viendo los enemigos el valor de Catalina, como afrenta de su esfuerzo, valieronse de las armas de fuego para el triunfo. Pero dexó bien vengada su muerte con la sangre de muchos Soldados, y los que quedaron, no se atrevieron á robarla la casa, yá sea por el horror á la

vileza , ó yá por atencion á la valentia.

CATALINA DE LA PAZ , fue muy exercitada en componer Versos Latinos , segun lo publica el elogio que hace de ella Alfonso Garcia Matamoro.

CATALINA DE RIBERA , natural de Sevilla , descendiente de la ilustre casa de los Duques de Alcalà , poseia con tanta perfeccion las lenguas Griega y Latina , que las hablaba como la nativa.

CATALINA TRILLO , natural de Antequera , floreciò en el decimo sexto siglo ; fue muy instruida en varias lenguas , en las bellas letras , y en el Derecho Civil.

CECILIA DE ARELLANO , muger de Francisco Romèu , de la Ciudad de Zaragoza , hablaba con mucha eloquencia en lengua Francesa ,

Ita-

Italiana y Portuguesa , y en particular en la Latina (u).

CECILIA DE MORILLAS , muger de Antonio Sobrino , hablaba con mucha prontitud en las lenguas Latina , Griega , Italiana y Francesa. Aprendió perfectamente la Gramatica , Philosophía , y Theología Escolastica , y Moral , de lo que instruyó ella misma á sus hijos. Murió en Valladolid año de 1581. à los 42. de su edad (x).

CECILIA SOBRINO , hija de Antonio Sobrino , nació en Valladolid el año de 1570. cultivó la claridad de su ingenio con la aplicacion á las letras. Aprendió la lengua Latina , la Rethorica y Philosophia , con un particular estudio que hizo
pa-

(u) Nicol. Ant. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

(x) Nicol. Ant. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

para comprender los mysterios de las Divinas Letras. Recibió el Habito en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, donde profesó, y murió llena de virtud, dexando memoria de su erudicion con unas *Canciones* que compuso; en que explica con elegancia la mystica y amorosa union del alma con Dios, por medio de la fé y caridad. Conservanse estas Obras manuscritas en el Convento de su profesion.

CHRISTOVALA, ó CHRISTOVALINA DE ALARCON, natural de Antequera, aprendió la lengua Latina de Juan Aquilario Rutense, Gramatico, y componia con mucha perfeccion varios Versos y Comedias, como lo acredita el elogio que hace de ella Lope de Vega.

CONSTANCIA MENDEZ, hizo grandes

des progresos en las lenguas Griega, y Hebréa, y escribió la Obra intitulada:

Rosa sin espinas, ó Maria Santísima concebida sin pecado original (y).

E

ELENA DE PAZ, fue muy exercitada en la Poesía, lo que manifestó en muchas Obras, unas impresas, y otras que se conservan manuscritas. Dexó tambien escritos muchos elogios en lengua Latina, sobre diferentes asuntos, de los que puede formarse un abultado volumen.

ELENA PEREZ, en el sitio de Monzon, plaza situada en la frontera

G

del

(y) Damian Florez Perym. *Teatro de Mugeres ilustres.*

del Reyno de Galicia ; conducia à otras mugeres á los mayores peligros ; unas veces peleando , otras acudiendo á los reparos de la muralla , á curar los heridos , y enterrar los muertos. No hacían falta los hombres , donde se hallaban éstas valerosas hembras , de quienes el tiempo sepultó con los nombres la memoria.

En el primer dia del mes de Febrero de 1659. ordenó el Marquès de Vianna un asalto general , sabiendo que en la plaza no havia mas que quinientos hombres , y muchos de éstos incapaces de tomar las armas ; porque el hierro , y el hambre los tenia bien desfallecidos. Por muchas horas duró el combate en porfiada resistencia ; pero cediendo la multitud al valor de los pocos defen-

sorès , no tubo Elena Perez con sus compañeras poca parte en la victoria ; porque arrojando piedras desde la muralla con mucha violencia , y daño sobre los Gallegos , sin temor á las balas que llovian sobre la fortaleza , ayudaba para el triunfo con grande mortandad de los enemigos.

ELENA DE SILVA , Monja de la Orden de San Bernardo, del Monasterio de Celas en Coimbra , escribió en verso un Libro intitulado:

La Pasion de Christo nuestro Señor.

F

FELICIANA HENRIQUEZ DE GUZMAN , natural de Sevilla , era dotada de un clarísimo ingenio, como lo acredita la Tragicomedia que compuso intitulada:

Los Jardines y Campos Sabios,
primera y segunda parte, en Coim-
 bra 1624. y Lisboa 1627.

FRANCISCA DE GUZMAN, fue muy
 celebrada por Vicente Spinel
 entre las mugeres ilustres de su
 tiempo.

FRANCISCA DE NEBRIXA, hija del cé-
 lebre Antonio de Nebrixa, fue tan
 exercitada en las letras humanas,
 que presidia la Cathedra de Retho-
 rica en la Universidad de Alcalá, á
 falta de su Padre, segun dice Ri-
 bera (z).

FRANCISCA DE LOS RIOS, natural
 de Madrid, siendo de edad de do-
 ce años, traduxo del Latin al Cas-
 tellano la siguiente Obra.

*Vida de la Beata Angela Folig-
 ni,*

(z) *Glorie delle donne illustri Lib. ult. art. 433.*

ni, que se publicó en el año de 1618.

G

GERONIMA MENDEZ, natural de la Ciudad de Faro, en el Reyno de Algarve, floreció por los años de 1633. en que los Olandeses entraron en el rio Grande. En esta guerra siguió al exercito Real con su marido. Pero haviedo perdido los Olandeses una batalla, entraron á robar las casas que elegian para la defensa. En esta ocasion manifestó Geronima Mendez su valor, y esfuerzo; pues lejos de abandonar la casa, como todos hicieron, la defendió valerosamente con la muerte del primer Olandés, que intentó entrar en ella, y así triunfando de los enemigos, salvó sus bienes, quan-

do veía el estrago de los agenos (a).

GERONIMA RIBOT, muger de Don Acacio de Ribellas, Señor de Alcudia, en el Reyno de Valencia, fue excelente en la inteligencia de las lenguas Griega, y Latina, instruida por Lorenzo Palmireno, que hace de ella grande elogio.

GRACIA RODRIGUEZ, fue una de las mugeres ilustres, que en el cerco de Dìo, defendido por el valeroso Capitan, y Governador Don Juan Mascareñas, ayudaron á la victoria contra las armas de Cambaya. Era Gracia Rodriguez de aquel esquadron valeroso, que se empleaba en los reparos de la muralla, y otras veces administra-

(a) Damian Florez Perym. *Teatro de Mugeres ilustres.*

traba á los Soldados , con evidente peligro de la vida , balas y polvora. Y hubo ocasion , en que impidió à los Moros la entrada, ayudando con sus brazos á la defensa, y con su esfuerzo , consiguiendo la victoria.

I

ISABEL, Reyna de Castilla, y Leon, fue hija de D. Juan II. Rey de Castilla, y Leon, y de Doña Isabel, Reyna de Portugal. Fue coronada por legitima sucesora de los Reynos de Castilla, y Leon, en Segovia el año de 1474. despues de la muerte de D. Henrique su hermano. Casó con el Catholico D. Fernando Rey de Castilla, y quinto de este nombre. Fue tan valerosa y prudente, que

á su esfuerzo , industria, diligencia y consejo , se debe la victoria de la guerra de Granada. Ayudaba mucho al Rey su Marido con su perfecto proceder , deshaciendo agravios , previniendo peligros, y allanando rebeldías. Asistia en el Campo, estando en la guerra de Granada con sus Damas, animaba á los Soldados, y tenia grande cuidado en vér el modo con que peleaban. No determinaba el Rey cosa , sin que precediese el parecer de la Reyna. Puede el curioso vér esta historia con mas extension en Antonio Nebrixa , en la vida de D. Fernando , y Doña Isabél. Y el erudito P. Florez habla largamente de ella en el primer Tomo de las Reynas Catholicas.

ISABEL CLARA EUGENIA DE AUSTRIA,

TRIA, nació en el año de 1566. hija de Phelipe II. y de Doña Isabel de Borbon, su tercera Muger. Desde el primer dia, que se vió este Rey gravemente enfermo, dispuso su casamiento con el Archi-Duque Alberto, su Sobrino, y se efectuó en 6. de Mayo de 1598. cediendo el Principe de Asturias á su hermano los Países baxos, y los Estados generales en 15. ó 16. de Agosto del mismo año.

Con el poder de sus Estados, empezó Mauricio de Nasau, Principe de Orange, á perturbar el júbilo y regocijo, con que los Flamencos reconocieron á estos Principes por Soberanos. Opusose valerosamente el Archi-Duque á los Olandeses, y tomóles á Ostende, despues de haver sufrido con obs-

tinada resistencia un largo sitio. No hubo peligro, en que Doña Isabél no acompañase á su Marido, y *Meteren*, Historiador de los Holandeses, escribe, que ella por su mano hizo fuego á los Enemigos. Fue tan respetada de los Soldados, que solo ella bastó para animarlos á socorrer Nicuport, cercada por los Olandeses, y á pacificar las Tropas, que estaban amotinadas, por faltarlas el sueldo.

Tubo después treguas con los Olandeses, que duraron doce años, y finalizaron á 9. de Abril de 1621. Tres meses despues de renovada la guerra, murió el Archi-Duque Alberto. No bastó tan fiero golpe á desanimar á la Infanta; porque siendo de extraordinario valor, resolvió á resistirse al Enemigo.

go. En estas ultimas guerras se dió bien á conocer la constancia de su valeroso ánimo en los felices, y adversos encuentros de la fortuna.

Emprendió contra Enemigo tan poderoso la conquista de Bre-da, hasta que consiguió rendirla á fin de Mayo de 1625. acabando su vida en una clausura (b).

ISABEL CORREA, mostró su grande ingenio en la Obra que compuso en castellano intitulada:

El Pastor fido.

ISABEL DIAZ, fue una de las Heroínas, que en el cerco de Dío, del que hemos hablado, ayudaron con su esfuerzo para conseguir la victoria.

ISA-

(b) Damian Florez Perym. *Teatro de Mujeres ilustres.*

ISABEL FERNANDEZ, tambien en el Cerco de Dío ayudó á la defensa de aquella Plaza, acudiendo á todas partes animaba á los Soldados, á unos administrando armas, y á otros sustento.

ISABEL DE JOYA, floreció en el siglo 16. y fue tan docta, que se cuenta de ella, que predicó en la Iglesia de Barcelona con universal aplauso y admiracion.

ISABEL MADEYRA, fue la primera que con su valor, y exemplo facilitó el desprecio de la vida en la defensa de Dío. Era como Capitan á quien todas obedecian en administrar armas á los Soldados, ó en concurrir al reparo de la muralla, y de los baluartes, y se le debió una gran parte de la victoria por sus acciones ilustres.

ISABEL DE RIBADENEYRA, dama de
la

la Condesa de Galves, fue muy celebrada por excelente en la Poesía en toda España, como refiere Doña Maria de Zayas en sus novelas.

ISABEL DE ROSALES, fue tan exercitada en la Doctrina del sutil Escoto, que en Roma tubo Actos publicos con admiracion, y aplauso de los Prelados, Padres Maestros, y de la flor de los Literatos de aquella Ciudad. Floreció en el siglo de 1500 (c).

ISABEL VAZ, era muger que ocupaba plaza de Soldado, en la frontera de Tanger, fue de grande valor, del que dió muestras muchas veces en defensa de aquella plaza. Falleció en una salida que hicieron los Moros, en Marzo del año

(c) Damian Florez Perym. *Teatro de Mugeres illustres.*

año 1647. reynando Phelipe II.
despues de dexar bien vengada su
muerte.*

J

JUANA BAUTISTA, natural de Valladolid, fue muy docta en la Sagrada Escritura, como se manifiesta en los Libros que escribió, uno de *Oracion*, y otro de *los tres enemigos del alma*.

JUANA CONTRERAS, natural de Segovia, fue muy instruida en la lengua latina, segun se conoce de las Cartas que escribió á Lucio Marineo Siculo, que se hallan en el

* NOTA. Refiere esta Historia Damian Florez Perym en el Teatro de Mugeres illustres. Evidentemente se engaña este Autor en el año; porque no pudo reynar Phelipe II. en el de 1647. segun pretenda, pues murió en el de 1598.

el Libro catorce de las Epistolas de este célebre Gramatico.

JUANA INES DE LA CRUZ, Religiosa del Orden de San Geronymo en Mexico; fue de sublime entendimiento y erudicion; escribió las siguientes Obras:

Vieyra impugnado, un tomo en octavo.

Obras Poeticas. Madrid 1690. dos tomos en quarto.

Fama, y Obras Posthumas. Madrid 1700. un tomo en quarto.

JUANA DE MENESES, nació en 13. de Septiembre de 1651. fue de grande y sutil ingenio, y muy exercitada en la lengua Francesa, é Italiana, y en la Poesía, segun lo ha manifestado en las Obras, que compuso intituladas:

Despertador del alma, y sueño de la vida, en trescientas Oc-

tavas en Castellano , que se imprimió sin su nombre.

Traduccion del Francés al Portugués del libro de las reflexiones, sobre la misericordia de Dios, compuesto por la Madre Luisa de la Misericordia.

Vida de San Agustin , con reflexiones.

Triunfo de las Mugeres.

Discursos Academicos , y Problemas.

Cartas familiares en lengua Portuguesa.

Poema boroyco de Andromada, y Perseo.

Comedia intitulada : Divino imperio del amor.

Otra : Desden de razon vencido. Contienda del amor divino y humano ; primera y segunda parte, en forma de Autos Sacramentales.

Seis

Seis Loas y Romances en Castellano.

Varios Versos en Portugués.

Versos Franceses , é Italianos, y traducciones de las mismas lenguas ; las quales Obras comprenden ocho volúmenes (d).

JULIANA DE CIBO , natural de San Estevan del Puerto , disfrazóse en trage de hombre , para buscar á su marido , que se havia ausentado por haver hecho una muerte. Despues de muchas diligencias, sentò plaza de Soldado , y sirvió en la guerra de Granada contra los Moros , portandose con tanto valor , que haviendose descubier- to su sexo , el Rey Don Fernan- do el Catholico , en atencion à sus

H

ser-

(d) Damian Florez Perym. *Teatro de Muge- res ilustres.*

servicios, la señalò renta, durante su vida (e).

JULIANA MORELL, natural de Barcelona, despues de haver estado para la educacion en el Convento de Religiosas de Santo Domingo en la misma Ciudad, dexó la clausura, para dedicarse al estudio de las lenguas, adelantando tanto en poco tiempo, que contaba doce años de edad, quando yá sabía hablar, á demás de su lengua nativa, la Castellana, Francesa, Italiana, Latina, Griega, y Hebréa. Quando Juliana empezaba á aplicarse al estudio de las ciencias, dexó la Patria, y pasó à Leon de Francia en compañía de su padre.

En esta Ciudad acabó de aprender

(e) *Ibidem.*

der con perfeccion la Logica, Phisica, y Moral, defendiendo en estas ciencias públicas Conclusiones, en las que asistieron los Principes Seculares, Ecclesiasticos, Doctores, y Religiosos; los que viendo repetir, y responder á la Actora con gracia y prontitud, se admiraban por el sexo, por los pocos años, y por su saber; y unos alabando al padre, encareciendo otros las prendas de la hija, afirmaban todos, sin encarecimiento que pareciese lisonja, que no podia darse accion mas rara, ni acto mas lucido.

Continuó Juliana en el estudio de la Metaphysica, como tercera y ultima parte de la Philosophía; de la que pasó á la Jurisprudencia; y como se le agregaron las dos prendas, para el estu-

dio de esta profundísima ciencia, de grande memoria y aplicacion, salió en breve tiempo muy exercitada en el derecho Civil. Y entrando su padre en el cuidado de quererla graduar en Leyes, porque se hallaba yá en la edad de 14. años, encontró algunos obstáculos en la pretension; pero resuelto en aumentar su fortuna, sin reparar en la incomodidad de una jornada, pasó à Aviñon. Divulgada la noticia por la Ciudad, unos á otros se convidaban, para vér la nueva Doctora.

Determinóse el dia para el Certamen Literario en el Palacio del Governador, donde concurrieron los Maestros, y Doctores de la facultad, acompañados de un grande concurso de toda clase de personas. Al examen que fue

fue muy riguroso, siguióse el voto de los Doctores, que fue comun à favor de Juliana, confiriendola el grado de Doctora en Leyes.

Hallandose yà en este estado, y viendo la fiereza y crueldad de su padre, que no cesaba de maltratarla, tomó el Habito en la Religion de Santo Domingo, en cuyo tiempo escribió las siguientes Obras:

Traduxo en Francés la *Forma del Examen que se ha de hacer à las Novicias, y advertencias particulares de este acto.*

Tambien traduxo, y comentó la *Regla de San Agustin*; y à demàs de esto escribió unas Obras intituladas:

Retiro para los diez dias de exercicio, dividida en tres partes: la primera, de la eternidad, del

*amor de Dios para con los hombres;
la segunda y tercera, de la eternidad
feliz, è infeliz.*

*Comentario sobre el tratado de
la vida espiritual de San Vicente
Ferrer. Obra llena de erudicion,
extractada de los Santos Padres y
Doctores mysticos. Escribió mu-
chos Libros de devocion, y entre
ellos unos Hymnos en veneracion
de nuestra Señora del Rosario (f).*

L

LEONOR DE MENESES, no conta-
ba aun diez años de edad, quan-
do yà hablaba en lengua Latina y
Francesa, prescindiendo de la na-
tiva. Fue muy inteligente en la
Philosophía, Arithmetica, Musi-
ca

(f) Damian Florez Perym; *Teatro de Muge-
res ilustres.*

ca y Poesía. Escribió una novela en prosa y verso, intitulada:

El desdeñado mas firme. Lisboa 1665.

LORENZA ZURITA, natural de Toledo fue muy exercitada en la Poesía, y en la lengua Latina, en que compuso muchos, y excelentes versos.

LUCIA DE JESUS, natural de Madrid, ha eternizado su memoria, escribiendo ella misma *su vida* en castellano.

LUCIA DE MEDRANO, natural de Salamanca, fue muger de grande erudicion y eloquencia, segun se manifiesta en la carta que le escribió á Lucio Marineo Siculo, y está copiada en la Bibliotheca de Nicolás Antonio (g).

H 4

LU-

LUCIANA DEL CASTILLO, natural de Ubeda , fue tan exercitada en la Poesía, como diestra en la Musica.

LUISA MAGDALENA, Condesa de Paredes, escribió una Obra intitulada:

El Año Santo , ó Meditaciones para todos los dias en la mañana, tarde , y noche , sobre los mysterios de la vida de Christo nuestro Señor, y de su Pasion. Madrid 1658. en quarto (h).

LUISA DE PADILLA , muger que fue de Don Antonio Ximenez de Ureña, Conde de Aranda, dió muestras de su virtud y erudicion en las siguientes Obras intituladas:

Lagrimas de la nobleza , y nobleza virtuosa. Zaragoza 1637. tres tomos en octavo.

De-

*Defensa de la verdad, é invec-
tiva contra la mentira.* Zaragoza
1640.

Excelencias de la castidad. Ibid.

1642.

LUISA SYGEE, natural de Toledo,
fue muy versada en las lenguas
Latina, Griega, Hebréa y Ara-
be, segun lo manifiestan las car-
tas que escribió al Pontifice Pau-
lo III. en aquellas lenguas, el que
admiró tanta erudicion, hallada
en pocos hombres, y escribió tam-
bien las siguientes Obras:

Epistolas Latinas 33. dirigi-
das á diferentes personas.

*Dialogum de differentia vite
rusticæ, et urbanæ.* Y otros trata-
dos de Poesia. Tambien compuso
en el año de 1596. un Poema La-
tino, dedicado à Doña Maria, In-
fanta de Portugál, y lo intituló

Sin-

Sintra, que es el nombre de una Villa de Portugal, distante cinco leguas de Lisboa (i).

M

MAGDALENA DE BOBADILLA, fue tan exercitada en la lengua Latina, que la hablaba con la misma prontitud que la nativa.

MAGDALENA GERONYMO, publicó la siguiente Obra:

Razon, y forma de la Galera, y Casa Real, que el Rey nuestro Señor mandó hacer en estos Reynos, para castigo de las mugeres vagantes. 1608.

MARGARITA DE NOROÑA, Monja del Monasterio de la Anunciacion de la Orden de San Francisco-

(i) Alphons. de Madrid, et Joan. Vasæus. *Chronici rerum memorabilium Hispaniæ, cap.9*

cisco en Lisboa, escribió en Portugués:

Discursos espirituales (k).

Exercicio espiritual con varias Oraciones á nuestra Señora, en castellano, se imprimió esta Obra al fin del Libro intitulado *Convento espiritual*, compuesto por una Monja Capuchina de Granada. Lisboa 1626.

Traduxo tambien al Portugués *la Regla de su Orden*.

MARIA BAUTISTA, Portuguesa, Monja del Monasterio de San Salvador en Lisboa, escribió en Portugués *la Historia de este Monasterio*.

Vida de S. Joseph, y un tratado del rosario, y varias devociones.

MARIA BAZAN, Comendadora del Con-

(k) Nicol. Ant. Bibliothec. Hisp. tom. 2.

Convento de la Orden de Santiago,
en la Ciudad de Toledo, escribió:

Vida de la Infanta Doña Sancha Alfonso, Comendadora de Santiago. Madrid 1651. en quarto.

MARIA CAMPOREDONDO, natural de Almagro, escribió:

Tratado Philosophico, Poetico.

MARIA DE CARAVAJAL Y SAAVEDRA, natural de Granada, dió á luz una Obra intitulada:

Natividades de Madrid, y noches entretenidas, en ocho Novelas.

Madrid 1633. en quarto.

MARIA CATALINA CASO, por su saber, virtud, y prudencia, es la admiracion de este siglo, en que florece. Nació en Flandes, aunque trahe su origen de Asturias; pues á la casualidad debe atribuirse su nacimiento fuera de este Reyno, por hallarse su padre en el

el Real servicio de los Catholicos Monarcas. No hay eloquencia, que baste para ponderar dignamente las exquisitas prendas de esta ilustre Señora; á quien la juventud Española debe su educacion, y un método con que puede llegar con la mayor facilidad al conocimiento de las ciencias en la Obra que traduxo del Francés al Castellano intitulada:

Modo de enseñar, y estudiar las bellas letras, compuesto por M.^r Rollin. Madrid 1757. quatro tomos en quarto.

MARIA DE ESTRADA, fue muger de Pedro Farfan, Soldado, que militó baxo la conducta de Hernan Cortés en la conquista de la nueva España, acompañó en esta guerra á su Marido, y fue la admiracion de quantos la veían pelear,

lear, y triunfar valerosamente de los Enemigos. Huvo batalla, en que se vió á cavallo con una lanza, igualando en el valor al Soldado mas valeroso, y diestro en el arte militar.

MARIA MAGDALENA, Monja del Monasterio de la Madre de Dios en Lisboa, escribió en Portugués:

Vida de S. Juan Evangelista.

Lisboa 1628. en octavo.

MARIA DE MENDOZA, Condesa de S. Estevan del Puerto, fue Muger de tanto valor y gobierno, que entendia en los negocios de guerra proveyendo gente, y gobernandola, y en las batallas se admiró su valor, y esfuerzo.

MARIA DE MEZQUITA PIMENTEL, Religiosa de S. Benito, escribió una Obra intitulada:

Infancia de Christo, y triunfo del

del amor divino. Lisboa 1639. en octavo.

MARIA DE MONROY, natural de Salamanca, sabiendo que en Portugal havian muerto à dos hijos suyos, entrò en este Reyno en trage de hombre, y bien armada, buscando á los homicidas; tubo ocasion de encontrarlos, y pelear con ambos, hasta dexar vengada la muerte de los hijos con la de los agresores; cuyas cabezas depositó sobre el sepulcro de los hijos, como trofeos de ira, y deshaogo de venganza.

MARIA DE MONTANO, muger de grande valor, por los años de 1541. que pasaba para la conquista de Argél el exercito de España, en el reynado de Carlos V. se hallò en la comitiva del bagaje, que los Moros asaltaron con
qui-

quinientos cavallos. La valerosa Maria de Montano, prefiriendo el peligro de la muerte á la desgracia del cautiverio, repartió las armas que llevaban en los Camellos, para trescientos hombres que iban con el bagaje, y se defendió valerosamente, haciendo officios de Capitan, y de Soldado, hasta que fue socorrida. Por esta valerosa accion adquirió la fama de valiente, recompensa de Soldado, y aqui memoria de ilustre.

MARIA NIETO DE ARAGON, escribió en verso la siguiente Obra:

Epitalamio á las felicísimas bodas del Rey Phelipe V. con Doña Mariana de Austria.

MARIA PITA, natural de Galicia, se señaló en acciones militares en el sitio, que los Ingleses pusieron á Coruña en el año de 1589. Es-

tabasé capitulando entragar la plaza, estando los Ingleses aloxados en la brecha, y guarnicion de ella, quando Maria Pita, reprendiendo al Governador, y zaherriendo la cobardia de nuestros Soldados, tomó una espada, y dixo con animo alentado: *Sigame el que tuviere honor.* Y arrojandose á la brecha, fue seguida de Paisanos, y Soldados, que á su exemplo envistieron al Enemigo con tanto valor, que de los Ingleses muchos perdieron la vida, y todos desampararon el paesto. Victoria que solo se debió á esta Muger (k).

MARIA SABIOTE MALDONADO, natural de Ubeda, supo con tal perfe-

I

fec-

(k) Damian Florez Perym. *Teatro de Mageres illustres.*

teccion las lenguas Griega, y Latina, que las hablaba con la misma facilidad que la nativa.

MARIA TELLEZ, Monja de la Orden de S. Francisco, en el Monasterio de Tordesillas, traduxo del latin al castellano la Obra de Ludolpho Cartusiano intitulada:

Pasion de nuestro Señor Jeshu-Christo. Valladolid 1539. en quarto.

MARIA DE ZAYAS SOTO-MAYOR, natural de la Villa de Madrid, fue de aquel siglo en que florecieron en España los mayores Poetas, que la dieron en el Parnaso el titulo de la decima Musa. En todos los Certámenes, y Academias de su tiempo, se vieron las Obras de esta ilustre Muger con estimacion, y aplauso. Compuso una Comedia

(m), y dió á luz las siguientes Obras:

Novelas amorosas, y Exemplares. Zaragoza 1638. en octavo.

Novelas, y Saraos, segunda parte. Zaragoza 1647 (n).

MENCIA DE MENDOZA, hija de Rodrigo de Mendoza, Marqués del Zenete, hizo grandes progresos en la Philosophía, y en las lenguas Griega, y Latina (o).

O

OLIVA SABUCO DE NANTES, natural de Alcaraz, fue de sublime penetracion, y elevado numen en

I 2

ma-

(m) Damian Florez Perym, *Teatro de Mujeres ilustres.*

(n) Nicol. Ant. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

(o) Nicol. Ant. *Bibliothec. Hisp. tom. 2.*

materias phisicas, medicas, morales y políticas, como se conoce en la Obra que escribió intitulada:

La verdadera medicina.

Lo que mas ilustró á esta célebre muger fue su nuevo systema Physiologico, y Medico, donde contra todos los antiguos estableció, que no es la sangre la que nutre nuestros cuerpos, sino el jugo blanco derramado del cerebro por todos los nervios, y atribuyó á los vicios de este vital rocío casi todas las enfermedades. Tambien esta gran muger fue delante de Renato Descartes, en la opinion de constituir el cerebro por unico domicilio del alma racional, aunque estendiendola á toda sustancia, y no estrechandola precisamente á la glandula pineal como Descartes.

tes. Floreció en tiempo de Phelipe II. (p).

ORTENSIA DE CASTRO, natural de Villaviciosa, pasó à Coimbra en compañía de dos hermanos, que iban á aquella Universidad; y disfrazada en habitos de estudiante, cursò las Aulas de Gramatica, y Philosophia, con tanto desvelo y aplicacion, que salió perfecta en la Latinidad, en la Rethorica, en la Logica, y Metaphisica. Estudió tambien Theologia, conservando siempre oculto su sexo. La hicieron grandes mercedes y honras los Principes reynantes, que la vieron perorar y defender Conclusiones en estas ciencias.

Com-

(p) Damian Florez Perym. *Teatro de Mugeres illustres.*

Feijóo. *Teatr. Critic. t. 1. defensa de las Mugeres.*

Compuso nueve *Salmos* á imitación de los de David, extractados de los de este Santo Profeta, en que ruega á Dios por la salud y retorno de Eduardo, que havia ido à la expedicion de Africa.

Traduxo despues ella misma estos *Salmos* en Portugués, para las Señoras Damas de Palacio, que ignoraban la lengua Latina.

P

PAULA VINCENCIO, Portuguesa, escribió una Comedia en Portugués, intitulada:

El cerco de Dío.

S

SANCHA DE VALENZUELA, ilustre por el nacimiento, y acciones militares, acompañó á la Ciudad de

de Baeza à Don Diego Fernandez de Cordova, Mariscal, y á otros parientes, á quienes encomendaba Doña Isabél la defensa. En ocho de Abril de 1477. queriendo los Paisanos dar entrada á muchos Idalgos del partido contrario, opusose Doña Sancha con los parientes, y se portó con tanto valor en el combate, que obligó á sus contrarios á una vergonzosa huida (q).

T

TERESA GUERRA, natural de la Villa de Osuna, fue muy versada en la Poesía, segun lo publica su Obra intitulada:

Obras

(q) Damian Florez Perym. *Teatro de Mugeres ilustres.*

Obras Poeticas. Madrid 1725.
en octavo.

V

VALENTINA PINELO, natural de Sevilla, y Monja del Monasterio de San Leandro de aquella Ciudad, escribió:

Libro de las alabanzas, y excelencias de la gloriosa Santa Ana.
Sevilla 1601. en quarto.

ADICION A LA LETRA M.

DOÑA MARIANA ALDERETE, Marquesa de la Rosa del Monte, residente en Madrid. Además de las raras y singulares prendas que adornan el conjunto de esta noble Señora; su rara erudicion la hace acreedora á que su nombre quede rubricado en los Anales de los siglos. Es singular poetisa, muy

ver-

versada en las lenguas Latina, Griega, Italiana y Francesa; muy instruida en la Rethorica, Mythologia y Philosophía. Su erudicion en las lenguas, y su imitacion de los mas dificiles, y perfectos modelos de la Latina, bien claro se demuestra en dos *Idilios* que compuso de edad de 13. años, y he visto MSS. de que se colige haver manejado el Virgilio como el mejor Latino; con otras varias Poésias que corren MSS. y muy anheladas de los curiosos. Dexo á mas bien cortada pluma el elogio de esta noble Señora, por no poder yo medir los rasgos de la mia con su imponderable merecimiento. Y yá que mis fuerzas no pueden alcanzar à mis deseos, quedo solo con este breve desahogo de mi voluntad.

Doña MARIA DEL ROSARIO DE ZEPEDA, hija de un Cavallero Regidor

dor de la Ciudad de Cadiz, acaba de tener un Acto público en aquella Ciudad, en el que peroró en Griego, Latin, Italiano, Francés, y Castellano, dando exacta razon de sus respectivas Gramaticas, y respondiendo á mas de trescientas preguntas que se le hicieron de diferentes casos de Historia. Recitó una Oda de Anacreonte, traduxo una Fabula de Esopo, y prosiguió en otro dia explicando los Elementos de Euclides; en que acreditó su claro entendimiento, y singular ingenio, siendo solo de edad de doce años y medio. Al Padre son debidas las mayores alabanzas y parabienes, por haverle dado el Cielo una tal hija; y á ésta por haver logrado tal Padre, á quien con propiedad podemos acomodar aquel verso de Virgilio.

Semper bonos nomenque tuum laudesque manebunt.



